

Noticias de programas de estudio

Igual que en el volumen anterior del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO, esta sección está dedicada a la situación de los programas de estudio en las disciplinas antropológicas.

Esta vez se presentan tres programas nuevos: la licenciatura en antropología social de la más joven universidad estatal del país, la de Quintana Roo, la maestría en antropología física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la maestría en antropología social de la Universidad Autónoma de Chiapas.

También se ofrece información sobre la especialización en museografía que se imparte en la segunda "escuela nacional" del INAH y sobre el programa de becarios del CIESAS, en el cual han participado egresados de varias instituciones antropológicas del país.

Noticias de Propiedad de Colombia

El presente trabajo tiene por objeto dar a conocer a los propietarios de fincas en Colombia, las noticias de propiedad que se han publicado en los últimos años, y que por lo tanto, son de gran importancia para ellos. En este sentido, el autor se ha esforzado por dar a conocer a los propietarios, las noticias de propiedad que se han publicado en los últimos años, y que por lo tanto, son de gran importancia para ellos. En este sentido, el autor se ha esforzado por dar a conocer a los propietarios, las noticias de propiedad que se han publicado en los últimos años, y que por lo tanto, son de gran importancia para ellos.

El presente trabajo tiene por objeto dar a conocer a los propietarios de fincas en Colombia, las noticias de propiedad que se han publicado en los últimos años, y que por lo tanto, son de gran importancia para ellos. En este sentido, el autor se ha esforzado por dar a conocer a los propietarios, las noticias de propiedad que se han publicado en los últimos años, y que por lo tanto, son de gran importancia para ellos. En este sentido, el autor se ha esforzado por dar a conocer a los propietarios, las noticias de propiedad que se han publicado en los últimos años, y que por lo tanto, son de gran importancia para ellos.

La nueva Licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo

Introducción

La Universidad de Quintana Roo

La Universidad de Quintana Roo¹ fue creada el 24 de mayo de 1991 e inició sus actividades académicas el 3 de septiembre del mismo año, con un programa de prerequisite. Comenzó sus cursos en febrero de 1992. Esta institución es el centro académico en su tipo más joven del país.

Su creación responde a la necesidad de Quintana Roo de contar con un espacio de educación superior para formar profesionales en las áreas de ciencias sociales, las humanidades, las ciencias básicas y las áreas tecnológicas de mayor demanda y consumo en la entidad y en la región circunvecina. La Universidad es un organismo descentralizado del Edo. de Quintana Roo.

En la institución se imparten las licenciaturas de antropología social, derecho, economía y finanzas, ingeniería ambiental, lengua inglesa, relaciones internacionales, sistemas comerciales y sistemas de energía. La Universidad está organizada en dos Divisiones, la de Ciencias Sociales y Humanidades y la de Ciencias e Ingeniería, de las cuales dependen las Coordinaciones de Carrera a cuyo cargo se encuentran los distintos programas de licenciatura.²

¹ *Universidad de Quintana Roo. Catálogo 1996*, Universidad de Quintana Roo, Serie Documentos, 1996.

² Para mayor información sobre la organización interna de la Universidad de Quintana Roo, sus programas de estudios, diplomados y líneas de investigación, consultar: <Internet> <http://www.uqroo.mx>

La Universidad de Quintana Roo cuenta además con los siguientes servicios universitarios: Centro de Enseñanza Aprendizaje, Centro de Cómputo, Biblioteca, Centro de Autoacceso y Programa Universitario de Idiomas y finalmente, servicio de tutorías personalizadas. Asimismo, la institución concibe que la formación integral de los estudiantes requiere, a la par de una educación académica sólida, el contacto con manifestaciones artísticas, culturales y deportivas que enriquezcan su acervo cultural y fortalezcan su personalidad y salud corporal.

Para ingresar a la Universidad de Quintana Roo, los estudiantes deben llenar una solicitud, presentar la documentación requerida, ser seleccionados mediante el examen de admisión propuesto por el CENEVAL y aprobar el curso de prerrequisito universitario.

Los estudios de licenciatura se desarrollan en dos ciclos cuatrimestrales y un periodo intensivo de verano. La entrada para los alumnos de nuevo ingreso es en el cuatrimestre de otoño (agosto-diciembre), los otros dos ciclos son el de primavera (enero-mayo) y el de verano (junio-julio). La duración promedio de los estudios de licenciatura es de 10 ciclos cuatrimestrales (cinco años).

El modelo curricular de las licenciaturas está orientado a brindar al alumno una formación integral. Los planes de estudio de cada carrera presentan una estructura por bloques de asignaturas de distinto tipo:

- a) Asignaturas Generales (AG). Estas asignaturas son obligatorias para todos los alumnos de la Universidad. De carácter general, son útiles para desarrollar los contenidos de los demás cursos a lo largo de la carrera.
- b) Asignaturas Divisionales (AD). En el caso de la carrera de antropología social, estas materias corresponden a las que se imparten en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Sirven para familiarizar a los estudiantes con temáticas y problemas propios de las ciencias sociales, enfatizando la importancia de la interdisciplinariedad para el avance del conocimiento.
- c) Asignaturas de Concentración Profesional (ACP). Son las que se refieren al cuerpo teórico-metodológico exclusivo de una carrera, conteniendo un mayor nivel de especialización temática.
- d) Asignaturas de Apoyo (AA). Son las materias relativas a actividades artísticas o deportivas, y aquellas de cualquier otra carrera de la Universidad que el alumno desee cursar, de acuerdo a sus intereses, para completar su formación universitaria.

El modelo pretende favorecer una mayor flexibilidad dentro de los planes de estudio y abrir opciones para que los estudiantes conjuguen el dominio de una profesión con sus áreas de interés y habilidades personales.

La Coordinación de Antropología Social

Desde el inicio de la Universidad de Quintana Roo y en relación a las condiciones socio-culturales del Estado, la carrera de antropología social fue considerada como esencial dentro de los curricula universitarios.

Fundaron esta coordinación los maestros Lorena Careaga, Antonio Higuera y Luz del Carmen Vallarta. Durante el primer año de vida de la institución se elaboró el plan de estudios de la carrera, el cual fue revisado y enriquecido en 1995 con la llegada de nuevos maestros a la coordinación. El plan de estudios que aquí se presenta es esta segunda versión ampliada.

Actualmente componen la planta de profesores investigadores de tiempo completo:

- Lorena Careaga Viliesid (Licenciada en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana y Doctorada en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM).
- Yuri Balam Ramos (Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma de Yucatán y Maestro en Antropología Social por El Colegio de Michoacán).
- Ligia Sierra Sosa (Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma de Yucatán y Maestra en Ciencias con Especialidad en Desarrollo Rural por el Colegio de la Frontera Sur, Sede Chetumal).
- Antonio Higuera Bonfil (Licenciado en Antropología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y Maestro en Historia de México por El Colegio de Michoacán. Actualmente cursa el Doctorado en Antropología Social en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa).
- Armando Lampe Dabian (Maestro en Filosofía por la Universidad de Nijmegen, Holanda y Maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana. Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Libre de Amsterdam, Holanda).
- Julio Robertos Jiménez (Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma de Yucatán. Actualmente cursa las Maestrías en Ciencias con Especialidad en Desarrollo Rural

por el Colegio de la Frontera Sur, Sede Chetumal y en Ciencias Sociales en la Normal Superior de Yucatán).

- María Eugenia Salinas Urqueta (Ingeniera Agrónoma, especialista en Sociología Rural por la Universidad Autónoma de Chapingo y Candidata a Maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia).
- Luz del Carmen Vallarta Vélez (Licenciada en Antropología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y Candidata a Maestra en Historia de México por El Colegio de Michoacán).
- Guillermo Velázquez Ramírez (Licenciado en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia).

El Plan de Estudios

La exposición del Plan de Estudios de la Carrera de Antropología Social abordará los aspectos siguientes:

- I. Presentación general
- II. Objetivos curriculares
- III. Perfil del aspirante
- IV. Perfil del egresado
- V. Actividad profesional
- VI. Organización de la carrera
- VII. Requisitos de Titulación
- VIII. Listado de asignaturas por área

I. Presentación general

¿Qué es la antropología?

La antropología se define como el estudio del hombre y de su forma de vida, definición que, aún siendo muy amplia, recalca precisamente la visión integral y holística de las actividades humanas que esta disciplina posee y le permite al antropólogo entender al hombre en la totalidad de sus relaciones con otros hombres y con el medio que lo rodea, así como la manera en que se han desarrollado las culturas y se organizan las sociedades.

La antropología estudia la unicidad y particularidad de un grupo, reflejando la diversidad sociocultural de la humanidad, a la vez que pone de manifiesto los aspectos universales que todos los seres humanos

compartimos. De esta forma, al mismo tiempo que esta disciplina estudia y analiza otras culturas y sociedades, proporciona también los elementos comparativos necesarios para el estudio y el análisis de nuestra propia cultura y sociedad.

La antropología combina un punto de vista humanístico, que se refleja en su preocupación por el bienestar del hombre, con un punto de vista científico, en su intento por estudiar a su sujeto objetivamente. La vinculación de ambos hace que el antropólogo tenga un fuerte sentido del rigor científico y de la necesidad de ser imparcial, al mismo tiempo que debe ejercer su práctica con apego a una ética profesional clara y definida, por el alto grado de compromiso social que adquiere con su universo de estudio.

Si bien el quehacer antropológico puede trazar sus raíces más remotas en la antigüedad clásica, la antropología como profesión y disciplina académica tiene poco más de un siglo de existencia. Su consolidación como quehacer científico y la conformación de sus distintas escuelas teóricas, se han desarrollado a la par de su metodología y técnicas de trabajo, heredadas de la historia natural y de su particular manera de explicar los fenómenos biológicos.

El método antropológico consiste en recolectar las observaciones realizadas en el campo, clasificar dicha información y compararla con datos recolectados y clasificados de igual forma, con el objeto de identificar similitudes y diferencias significativas entre las sociedades y las culturas. Esto hace que la antropología sea una ciencia eminentemente práctica, en la que la teoría debe estar necesariamente referida a datos concretos tomados de la realidad, a la vez que la interpretación de dichos datos descansa sobre la teoría. Por lo tanto, las prácticas de campo dentro de la carrera de antropología son, de hecho, el ejercicio mismo de la disciplina, razón por la cual constituyen la parte nuclear de la formación profesional de todo antropólogo.

Las condiciones históricas, geográficas y sociales de Quintana Roo

Quintana Roo se sitúa en una región única en el país, de cara a Centroamérica y el Caribe. Constituye la frontera de México con Belice, así como con una porción de Guatemala, y las posibilidades de relación con las naciones caribeñas son muy amplias. Su localización resulta cada vez más estratégica en el juego de fuerzas que están abriendo al país a nuevas posibilidades económicas. Contribuyen a esta singularidad su geografía, recursos naturales y la existencia de nichos ecológicos tan complejos y variados como la selva y el arrecife coralígeno.

Tanto por su ubicación geográfica, como por su historia singular, Quintana Roo ha atraído la atención de los estudiosos de las ciencias sociales desde hace muchas décadas. Ya en el siglo pasado, numerosos viajeros y exploradores recorrieron la región oriental de la península de Yucatán, investigando y describiendo tanto a sus habitantes mayas, como a los vestigios materiales dejados por sus ancestros en la antigüedad. Quintana Roo forma parte de un territorio amplio, que abarca hasta Centroamérica, donde floreció la civilización maya y cuyos descendientes constituyen hoy en día una parte fundamental de su población.

La problemática demográfico-cultural que presenta Quintana Roo, no emerge únicamente de la situación socioeconómica en la que viven los grupos mayas, ni se limita a la relación entre la población indígena y la no indígena; debe tomarse en cuenta que la población no indígena también es heterogénea, con los fenómenos sociales y económicos que esto implica: hay diversos poblados habitados por colonos emigrados de otros puntos del país, cuya cultura es sustancialmente diferente de la local, y existe, además, un polo de desarrollo económico y demográfico, Cancún, compuesto por los más variados grupos nacionales y extranjeros, que está incidiendo cultural y económicamente en el resto del Estado.

La actividad económica central de Quintana Roo es, desde hace más de una década, el turismo, centrado particularmente en Cancún, Cozumel e Isla Mujeres, aun cuando los planes para su desarrollo se enfocan a otras zonas de la costa centro y sur del estado. Los efectos de esta industria se dejan sentir en todos los ámbitos, particularmente en la población cuyas labores se relacionan directa o indirectamente con los servicios turísticos. Asimismo, se están iniciando en el Estado nuevos proyectos de ecoturismo y turismo de aventura, que se apoyan, en gran medida, en el conocimiento histórico, geográfico y antropológico de Quintana Roo, así como en el acceso a los sitios arqueológicos y a las comunidades mayas dedicadas a las artesanías, la medicina tradicional y la herbolaria.

Opciones regionales para estudiar la carrera de antropología social

En el Estado de Quintana Roo no existía ninguna institución que impartiera una licenciatura en el área de las ciencias sociales, hasta que se abrió la Universidad de Quintana Roo; y si bien en la región existen instancias académicas que ofrecen disciplinas de esta área, ninguna de ellas está enfocada al estudio de la realidad y de problemas sociales concretos que enfrenta este Estado.

En Mérida, por ejemplo, la Universidad Autónoma de Yucatán ofrece la licenciatura en ciencias antropológicas. Por su parte, la Universidad de Campeche, ofrece dentro del área de las ciencias sociales, únicamente la licenciatura en historia. En Belice, el University College of Belize tiene un Departamento de Antropología que ofrece estudios especializados básicamente en arqueología.

De esta forma, la impartición de una carrera de antropología social en la Universidad de Quintana Roo, contribuye a fortalecer el ámbito académico antropológico de la región, al enfocarse hacia estudios de organización social y desarrollo cultural, ya que las cuestiones etnohistóricas y arqueológicas están siendo abarcadas y trabajadas por otras instituciones regionales, nacionales y extranjeras (la UADY, el UCB, el INAH, la Universidad de Tulane de Nueva Orleans).

Al mismo tiempo, el aspecto de la antropología aplicada que conlleva la carrera, responderá a las necesidades concretas que plantean los problemas socioeconómicos de Quintana Roo, al estar enfocada al estudio y análisis de dichas problemáticas. Es decir, la carrera que imparte la UQROO combinará "la antropología social y aplicada como esfuerzo de comprensión y transformación del presente".³

II. Objetivos curriculares

Objetivo general

La Universidad de Quintana Roo busca la formación de recursos humanos con perfiles académicos que respondan a las necesidades estatales, regionales y nacionales con un alto grado de compromiso social. Por esta razón el egresado del programa de licenciatura en antropología social tendrá una formación científica que le permita resolver problemas concretos utilizando propuestas teóricas y metodológicas de esta disciplina además de realizar reflexiones de corte humanístico.

Objetivos particulares

La presencia maya en el pasado quintanarroense, la reconstrucción histórica de dicha presencia y la difusión de los hallazgos arqueológicos y de la información etnohistórica, constituyen tareas centrales de los antropólogos. A su vez, la existencia de un considerable grupo maya en la actualidad, hace necesarios diversos estudios etnográficos,

³ Ángel Palerm, "La disputa de los antropólogos mexicanos". En: *El Día*, 24 y 25 de enero de 1975.

económicos, sociológicos y de ecología cultural, que estarían a cargo de estos especialistas egresados de la UQROO. Estos pueden colaborar a acrecentar la información sobre la población maya del Estado así como realizar estudios comparativos con las poblaciones mayas de Yucatán, Campeche, Belice y Guatemala.

Dada la convergencia de diferentes grupos culturales en la geografía quintanarroense, la existencia de la licenciatura en antropología social no sólo responde al interés de conocer las diferentes formas de organización social que se han desarrollado en este espacio, sino también a que, por su naturaleza, la disciplina puede proponer vías para la explicación de la realidad, así como la planeación y el fomento del desarrollo sustentable.

Tomando en cuenta que en Quintana Roo conviven, no siempre armónicamente, realidades tan heterogéneas como las de la cultura maya, el turismo y los grupos originarios de distintos lugares del país, la licenciatura en antropología social es la única opción de formar recursos humanos a nivel local, que incidan directamente en el conocimiento, la planeación y puesta en marcha de proposiciones tendientes a transformar el desequilibrio social producido por tal variedad de condiciones de vida.

El turismo, como la actividad económica por excelencia del Estado, no implica solamente la prestación de un servicio. Para que su funcionamiento sea más adecuado, debe conocerse el impacto que está ejerciendo en la sociedad —tarea del antropólogo—, además de la posibilidad de proponer nuevas alternativas para ese turismo, como son la creación de museos y de exposiciones de diversos tipos, la producción de material informativo dirigido al gran público y el diseño de estrategias para atraer visitantes especialmente del Caribe y Centroamérica.

Asimismo, en nuestro país, la actividad turística ha estado siempre relacionada con los trabajos de descubrimiento, rescate y apertura al público de los numerosos sitios arqueológicos que existen. Los antropólogos deberán ser elementos claves en la puesta en marcha de proyectos de ecoturismo y turismo de aventura, que requerirán de conocimientos etnográficos y arqueológicos sobre Quintana Roo.

Incluso en el ámbito de la educación resulta importante la participación de los antropólogos, cuyas investigaciones les dan la información necesaria para participar en la formulación de planes de estudio, en la creación de material didáctico para todos los niveles educativos, como serían textos etnográficos sobre Quintana Roo, y en el diseño de cuadernos de primaria y secundaria referidos a la cultura

local y la lengua maya, así como en el desarrollo de proyectos concretos de museografía y rescate de historia oral para distintas comunidades.

III. Perfil del aspirante

El estudiante que aspire a ingresar a la carrera de antropología social debe haber realizado estudios terminales del nivel medio superior (bachillerato) en ciencias sociales. El promedio general de estudios debe ser el mismo que prevalezca para el ingreso a otras carreras de la Universidad de Quintana Roo; administrativamente el mecanismo de admisión se regirá por los criterios establecidos para toda la institución.

Sus intereses deberán girar en torno al conjunto de actividades del ser humano e inclinarse fuertemente hacia el estudio de la cultura, la historia y la filosofía. El estudiante deberá tener capacidades propositivas, interpretativas y analíticas en relación a diversas problemáticas sociales así como un desarrollado sentido de la observación y capacidad de expresión oral y escrita. Deberá asimismo, manifestar una inclinación por la lectura y las actividades intelectuales.

Deberá gustarle el contacto directo con la gente y tener facilidad para acceder a ella y entablar un diálogo. Asimismo, es imprescindible que sea capaz de adaptarse a condiciones de vida diversas y que goce del trabajo al aire libre y del ejercicio físico. De manera primordial, debe estar en condiciones de llevar a cabo trabajos de campo prolongados, los cuales constituyen la esencia de la disciplina antropológica y de su metodología. Deberá concebir y comprender las prácticas de campo como un elemento necesario y fundamental de su carrera y de su ejercicio profesional.

El estudiante deberá estar dispuesto a cursar un mínimo de ocho semestres de inglés, para al final de la carrera poder presentar el "Preliminary English Test", en el caso de las primeras cuatro generaciones y el "Cambridge First Certificate", en el caso de la generación que ingresó en otoño de 1995.

IV. Perfil del egresado

El antropólogo se mueve, entonces, en un variado y amplio universo de actividades relacionadas con el comportamiento cultural y social de los seres humanos, ya sea dentro de una banda de cazadores recolectores, entre los campesinos de una zona rural o bien en el barrio de una gran urbe. Por lo mismo, encontramos antropólogos no sólo en instituciones de docencia e investigación, sino realizando labores concretas de

extensión y difusión del conocimiento antropológico en museos, la industria editorial y los medios de comunicación. Asimismo, los antropólogos colaboran con las instancias gubernamentales en la planeación y puesta en marcha de proyectos, participando en la solución de problemas económicos, sociales, culturales y políticos de muy diversa índole.

Por todo ello, el profesional egresado del programa de antropología social de la UQROO, estará en condiciones de estudiar, analizar e investigar toda problemática de índole social. Esta visión holística pretende incluir los fenómenos del pasado y del presente de la relación hombre-hombre y hombre-naturaleza.

El egresado contará con una buena preparación teórica y con prácticas de campo que le permitirán desenvolverse correctamente en los ámbitos rural o urbano. A causa de su preparación humanística, destacará por su sensibilidad hacia los problemas sociales, lo que le permitirá desarrollar su capacidad de observación, investigación y análisis.

Sin embargo, debido a que su preparación contendrá un alto grado de conocimientos generales, podrá laborar en la administración pública o en empresas privadas como consultor, consejero, analista o programador con un enfoque eminentemente social. También podrá desarrollar labores de docencia y todo aquello que se relacione con el ámbito educativo.

En el aspecto académico, el egresado de la carrera será capaz de desarrollar estudios de postgrado o de optar por diplomados o cursos de superación y actualización.

Al final de la carrera el alumno será capaz de escribir, leer, traducir y hablar en inglés. Tendrá además un manejo de la lengua maya a nivel conversacional por lo menos.

V. Actividad profesional

El egresado de esta carrera podrá integrarse a diversos ámbitos laborales, tanto del sector público como del privado, en los que desempeñará tareas de investigación, organización y planeación. Por contar con una preparación académica que lo vincula con la realidad social, el estudiante estará capacitado para llevar adelante proyectos de investigación tendientes a mejorar las condiciones generales de comunidades rurales y urbanas.

El programa de licenciatura dará al profesionista elementos para desarrollar actividades propias de la antropología aplicada, teniendo entre otros campos de acción el turismo y el desarrollo sustentable, la

cultura, el desarrollo y la organización social de diferentes grupos humanos.

El egresado contará con la capacitación que le permitirá colaborar tanto con equipos multidisciplinarios de trabajo, como para desarrollar actividades de forma individual. No sólo realizará estudios de cambio y llevará adelante reflexiones sobre los mecanismos sociales que rigen la vida de los grupos humanos, sino que también podrá efectuar labores de oficina relacionadas con áreas del sector educativo, productivo y cultural.

El profesionista egresado de este programa vinculará la tarea de conocimiento de la realidad social con los programas diseñados para aplicarse a ella. Ese conocimiento permitirá establecer las formas adecuadas para introducir, por ejemplo, nuevos cultivos, tecnología y/o servicios públicos y privados sin que ello signifique romper los esquemas culturales de los grupos humanos de que se trate.

VI. Organización de la carrera

Descripción general

Las materias de la carrera de antropología social tienen un total de 489 créditos de los cuales se debe cubrir un mínimo de 465, asignados de acuerdo a las cuatro modalidades que se señalaron anteriormente: Asignaturas Generales (AG): 32 créditos, Asignaturas Divisionales (AD): entre 24 y 44 créditos, Asignaturas de Concentración Profesional (ACP): entre 353 y 393 créditos y Asignaturas de Apoyo (AA): 20 créditos. Los rangos significan que el número de créditos que cada estudiante cubre dentro de cada bloque de asignaturas puede variar.

Seriación de las Asignaturas de Concentración Profesional

El objetivo general de la seriación de materias es buscar que el alumno tenga un avance gradual efectivo en los puntos nodales del conocimiento de la disciplina, de su aplicación, así como un conjunto de habilidades básicas, como son: el manejo del instrumental metodológico de las ciencias sociales en general y de la antropología social en particular, el conocimiento de la lengua maya, el conocimiento histórico, económico y social de la región donde vive, estudia y posiblemente trabajará, y finalmente, el conocimiento del *corpus* teórico de la propia disciplina.

Partiendo de lo anterior la seriación se plantea en dos niveles diferenciados. El primero son las materias que comprenden las Asignaturas

Generales y Asignaturas Divisionales de la universidad, las cuales están relacionadas directamente con la carrera y el segundo es la seriación interna de las materias de la licenciatura en antropología social.

En cuanto a la seriación interna de las materias de la carrera, se privilegian los espacios de conocimiento que se señalaron anteriormente y que también están presentes en las materias generales y divisionales que se toman para antropología social.

Así entonces, los bloques de materias seriadas en la carrera son:

- a) Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica I es requisito para Métodos y Técnicas II, y sucesivamente para los Seminarios de Tesis I y II.
- b) Teorías Antropológicas I, y las posteriores materias sobre la misma línea, de Teorías Antropológicas II a la VI.
- c) Lengua Maya está seriada consecuentemente hasta Maya IV.

*Definición y descripción de los ejes temáticos
de las Asignaturas de Concentración Profesional*

Las Asignaturas de Concentración Profesional de la licenciatura en antropología social están organizadas en siete ejes temáticos, los cuales cubren además de las principales áreas del conocimiento teórico de la disciplina, las técnicas y metodologías propias de esta ciencia social y así como aptitudes concretas como es el conocimiento de la lengua maya, habilidad indispensable para el trabajo etnográfico y antropológico en esta región. A continuación se describen los ejes temáticos:

Teorías Antropológicas. Los objetivos de este eje temático son dos: a) que en una primera etapa el alumno se familiarice con los orígenes y las corrientes y escuelas de la antropología, para que en un segundo momento sea capaz de manejar e implementar los presupuestos teórico-metodológicos que cada escuela antropológica implica, y b) que al mismo tiempo que adquiera los conocimientos anteriores, se acerque a la historia y a la problemática concreta de esta ciencia.

Los precursores de la antropología, el funcionalismo, el estructuralismo, el neoevolucionismo, el marxismo, el estructuralismo francés, el culturalismo norteamericano y la antropología en México, son los temas de las materias que forman este eje temático, el cual está compuesto por seis cursos de teorías antropológicas a lo largo de la carrera.

Métodos y Técnicas de Investigación. Los objetivos concretos de este eje son que el alumno aprenda las técnicas y métodos propios de la disciplina y que sea capaz de aplicarlos en situaciones concretas. Este segundo objetivo se logrará en dos niveles distintos: a) que el alumno presente proyectos de investigación coherentes teórica y metodológicamente y b) que tenga la habilidad de ponerlos en práctica en los tres trabajos de campo que se llevarán a cabo a lo largo de la carrera.

Existe un tercer objetivo, el cual significa el análisis, comprensión y trabajo práctico de otra posibilidad de aplicación del conocimiento antropológico: el trabajo museográfico.

Así entonces, los cursos que componen este eje son: Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica I y II, Museografía, Seminarios de Tesis I y II y Práctica de Campo I, II y III.

Etnologías. El tercer eje temático está vinculado directamente con el primero porque comparten la carga teórico metodológica de la carrera. Aquí el objetivo general es que el estudiante conozca y maneje los planteamientos teórico metodológicos que implica el conocimiento antropológico a partir del trabajo etnográfico y su interpretación etnológica.

Las asignaturas que corresponden a este eje son: Etnología General, Etnohistoria I y II, Etnografía de México, Etnografía del Caribe y Etnografía de Yucatán.

Áreas de la Antropología Social. El primer objetivo de este eje temático particular, es que el alumno a partir del quinto semestre se adentre en el conocimiento de las principales áreas de especialización de la antropología social. A diferencia del planteamiento histórico y teórico metodológico de las asignaturas de Teorías Antropológicas, aquí la perspectiva central además de incluir estos puntos, es temática.

El segundo objetivo es que a partir del estudio y análisis de estas áreas de la disciplina, se trabajen problemáticas específicas de Quintana Roo y de su región aledaña, de tal forma que el estudiante sea capaz de relacionar los planteamientos teórico metodológicos que se han visto a lo largo de la carrera con realidades concretas.

Las asignaturas que componen este eje son: antropología económica, antropología rural, antropología urbana, antropología política, antropología de la educación y antropología simbólica.

Temas Selectos de Antropología Social. Como continuación del bloque anterior, en este eje se trabajarán temas que amplíen el conocimiento anterior en cinco rubros específicos: las organizaciones sociales, la

cultura, los sistemas de parentesco, el estudio del mito y los fenómenos religiosos y la relación del hombre con el medio ambiente. Así entonces las asignaturas de este eje son: organización y estructura social, cultura y arte populares, parentesco y matrimonio, mito y religión y ecología cultural.

Lingüística y Lengua Maya. El objetivo particular de este eje temático, es que el alumno aprenda la lengua maya, siendo esta habilidad uno de los instrumentos más importantes para el antropólogo que se desenvolverá profesionalmente en esta región del país. El manejo de esta lengua permitirá que los alumnos conozcan de una manera más profunda una de las culturas indígenas contemporáneas más importantes de México. Las materias aquí serían: lingüística y maya I, II, III y IV.

Antropología Física y Arqueología. Para tener un panorama más completo de todas las áreas que implica la antropología en general los alumnos durante el tercer y cuarto semestres de la carrera estudiarán dos de estas disciplinas: antropología física y la arqueología.

Además de cumplir el objetivo de conocer y comprender estas ramas del conocimiento antropológico, se puede señalar que se lograría un segundo objetivo, que el alumno tenga las herramientas teóricas para analizar una problemática específica de Quintana Roo: el trabajo arqueológico y su relación con la industria del turismo.

VII. Requisitos de titulación

Modalidades de titulación

- *Tesis.* Presentación de los datos obtenidos en la investigación de campo y/o documental. La tesis debe sustentar conclusiones contrastadas con hipótesis elaboradas a partir de un marco teórico y deberá ser defendida en un examen profesional. La extensión mínima del texto será de 60 cuartillas. El número máximo de alumnos participantes será de dos y en este caso la extensión mínima será de 100 cuartillas.
- *Artículo publicable.* El alumno que colabore en un proyecto departamental registrado, puede presentar los resultados de su investigación en forma de un artículo publicable en la prensa especializada o en algún libro colectivo.
El trabajo consistirá en un ensayo sobre un problema antropológico rigurosamente formulado en el que se tome en cuenta el

material obtenido en el trabajo de campo o en otro tipo de investigación.

Su extensión mínima será de 25 y la máxima de 30 cuartillas. El Comité de Investigación decidirá si el texto tiene o no calidad para ser publicado. Para ello, el Comité podrá apoyarse en la opinión del Consejo Editorial de alguna publicación editorial especializada.

- *Descripción etnográfica.* El alumno presentará de manera ordenada los datos empíricos obtenidos en el trabajo de campo. La descripción debe presentar información de primera mano relacionada con el problema formulado en el proyecto de investigación. Aunque no se requiere en esta opción una elaboración teórica, se deberá incluir un anexo metodológico y otro de bibliografía comentada sobre la problemática en cuestión. La extensión mínima del trabajo será de 60 cuartillas.
- *Informe de investigación.* Es la presentación de tres trabajos relacionados con el material obtenido en prácticas de campo. El primer trabajo será de tipo etnográfico; el segundo consistirá en el análisis interpretativo de algún tema elegido a partir del mismo material empírico y el tercero, en una revisión bibliográfica del mismo tema. La extensión de cada ensayo será de un mínimo de 25 cuartillas.

Requisitos de egreso

El comité asesor para cualquiera de las opciones terminales, estará conformado por tres miembros que tengan como mínimo el grado de licenciatura; dos de ellos pertenecientes a la Coordinación de Antropología Social de la UQROO y el otro perteneciente a otra institución académica, fungiendo uno de ellos como director de la opción terminal y los otros dos como lectores. El estudiante deberá haber definido quien será su director de modalidad de titulación antes de inscribirse al Seminario de Tesis I.

Este mismo comité fungirá como comité examinador durante el examen profesional en el que el alumno defenderá su trabajo, teniendo como presidente a uno de los dos miembros de la UQROO. El estudiante deberá registrar su proyecto de modalidad de titulación al inicio del décimo semestre, como requisito para inscribirse en el Seminario de Tesis II y la Práctica de Campo III. Una vez registrado el proyecto, si el estudiante desea cambiar significativamente el tema de dicho proyecto, deberá contar con la aprobación de su comité asesor.

Para tener derecho a presentar el examen de la opción terminal correspondiente, las primeras cuatro generaciones deberán haber aprobado el examen de Inglés Preliminary English Test (PET). A partir de la generación que haya ingresado a la Universidad en otoño de 1995, se les pedirá el "Cambridge First Certificate".

Servicio social

Se registrá por los lineamientos que establece el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Quintana Roo y podrá realizarse durante la Práctica de Campo III o durante un semestre regular de la carrera. La duración del Servicio Social será de 480 horas de trabajo.

Porcentaje de asistencia

El programa de antropología social recomienda la obligatoriedad de un porcentaje de asistencia a clases para todos sus cursos de carrera. Dependiendo de las características de cada materia (teórica o teórico-práctica), el titular de la misma podrá definir la existencia de un mínimo necesario de asistencia a las sesiones de aula.

Existe además la modalidad de lecturas dirigidas a partir del octavo semestre, siempre y cuando el maestro de dicho curso esté disponible y estime conveniente que el alumno que lo solicite, use esta modalidad para acreditar el curso.

VIII. Listado de las asignaturas por área

Asignaturas Generales

Materias: Lógica

Escritura y comprensión de textos

Matemáticas

Ética

Seminario de problemas regionales

Asignaturas Divisionales

Materias: Metodología de la investigación en ciencias sociales

Introducción a la economía

Problemas sociales contemporáneos

Teorías políticas y sociales

Antropología general
Historia y cultura regional
Introducción al estudio del derecho

Asignaturas de Concentración Profesional

Materias: Teorías antropológicas I: los precursores
Teorías antropológicas II: evolucionismo y difusionismo
Teorías Antropológicas III: escuela norteamericana y
evolucionismo multilíneal
Teorías Antropológicas IV: funcionalismo, antropología
social inglesa y estructuralismo francés
Teorías Antropológicas V: antropología marxista
Teorías Antropológicas VI: antropología mexicana
Métodos y técnicas de investigación antropológica I
Práctica de campo I
Métodos y técnicas de investigación antropológica II
Práctica de campo II
Seminario de tesis I
Seminario optativo/Seminario de investigación
Seminario de tesis II
Práctica de campo III
Museografía
Etnología general
Etnohistoria I
Etnohistoria II
Etnografía de México
Etnografía del Caribe
Etnografía de Yucatán
Antropología económica
Antropología rural
Antropología urbana
Antropología política
Antropología de la educación
Antropología simbólica
Organización y estructura social
Cultura y arte populares
Parentesco y matrimonio
Mito y religión
Ecología cultural
Lingüística

Maya I
Maya II
Maya III
Maya IV
Antropología física
Arqueología general
Prehistoria general

Asignaturas de Apoyo

En este bloque se agrupan distintos tipos de asignaturas organizadas en los siguientes rubros:

- Actividades culturales (teatro, danza, creación literaria, pintura, etc.)
- Actividades deportivas (fútbol, natación, beisbol, basketbol, taekwondo, etc.)
- Computación (uso de paquetería múltiple, bases de datos, procesadores de palabras, hojas de cálculo, internet y correo electrónico)

También se consideran asignaturas de apoyo aquellos cursos de otras licenciaturas o áreas de la universidad que puedan contribuir a la formación profesional del estudiante.

Para mayores informes sobre la carrera de antropología social dirigirse a:

Coordinación de Antropología Social
Universidad de Quintana Roo
Boulevard Bahía s/n, esquina Comonfort
77010 Chetumal, Quintana Roo
Tel (983) 2-83-88 Ext. 134 y 141
Fax (983) 2-96-56
ce: anthigue@balam.cuc.uqroo.mx

*Luz del Carmen Vallarta Vélez
Lorena Careaga Viliesid
Antonio Higuera Bonfil
María Eugenia Salinas Urquieta
Guillermo Velázquez Ramírez
Yuri Balam Ramos*

La Especialización Museográfica en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH

La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM) "Manuel del Castillo Negrete" del Instituto Nacional de Antropología e Historia nace, formalmente, en el año de 1977. La consolidación de una escuela formadora de profesionales en el ejercicio de la restauración, conservación y museografía se fundamentó en los años de ejercicio práctico; desde 1961, con la creación del Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural, se ofrecieron cursos para reforzar los conocimientos prácticos de los primeros restauradores del país (Espinosa 1981: 92).

Posteriormente, en 1986 se funda el Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en el exconvento de Churubusco de la Ciudad de México. La duración de sus cursos era de 10 meses y los objetivos fueron "proporcionar a todos los estudiantes latinoamericanos que lo solicitaran, una formación teórico-práctica básica que les permitiera detener el proceso de degradación y destrucción a que estuviera sujeto el patrimonio cultural de sus respectivos países" (Espinosa 1981: 18).

Paralela a esta actividad, el profesor Manuel del Castillo Negrete impulsa la creación de una escuela que, permanentemente, impartiera cursos para América Latina, naciendo en 1968 la Escuela de Restauración y Museografía "Paul Coremans" (Ramírez 1990: 1).

En el año de 1977, la Dirección General de Profesiones de la SEP le otorga el reconocimiento como Institución de Educación Superior con la facultad de impartir licenciaturas y posgrados (Gómez-Urquiza s/f: 1). Así también, las autoridades del INAH proponen cambiar el nombre inicial de la Escuela por el que hasta la fecha lleva (Espinosa 1981: 98).

Después de muchos años de experiencia en la impartición de cátedra, actualmente, la ENCRYM ofrece las siguientes opciones:

- 1.- Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles (5 años)
- 2.- Maestría en Restauración Arquitectónica (1 año)
- 3.- Especialización Museográfica (13 meses)
- 4.- Conservación de Instrumentos Musicales (en reestructuración)
- 5.- Cursos de capacitación a trabajadores y custodios del patrimonio cultural

Capacitación museológica-museográfica

Antecedentes

En 1950, el INAH imparte el primer Diplomado en Museografía debido a la imperiosa necesidad de capacitar al personal de los museos. Posteriormente viene un vacío formal, hasta que en 1971 se vuelve a insistir en la necesidad de incorporar la enseñanza del trabajo museístico, y es así como se imparte un curso llamado "Introducción al museo", dirigido a los estudiantes del primer año de la carrera de Conservación en Churubusco.¹

Por acuerdo del gobierno mexicano y la Organización de los Estados Americanos (OEA), en 1972 se organiza el primer "Curso interamericano de capacitación museográfica", con el objetivo de formar especialistas que atendieran las necesidades de los museos.

Retomando el enfoque inicial de los cursos, la Escuela de Churubusco implementa, en 1978, la Maestría en Museología, la cual se imparte en 2 años para la primera generación y de 1980 a 1983 en un año. El objetivo planteado para esta maestría fue "preparar profesionales que resuelvan las necesidades planteadas por los museos, dentro de las áreas del ejercicio profesional, la investigación especializada y la docencia en relación con la comunidad" (Rojas s/f). Desgraciadamente la infraestructura y las condiciones de los docentes llevaron a la desaparición de la formación escolarizada de profesionales para los museos.

La ENCRYM, en 1987, realizó un curso experimental de "Museografía aplicada" el cual serviría para "la comprobación y posterior implementación de un curso regular de formación de personal de museos, especializados (*sic*) en cuestiones museográficas" (Ramírez 1990: 4).

¹ Información tomada de una nota a pie de página de Felipe Lacouture F., publicada en el n. 2, junio de 1996, p. 8 de la *Gaceta de Museos*.

La visión del curso fue experimentar en lo relacionado con los programas de estudio para poder definir un curriculum adecuado a las necesidades de los aspirantes. La propuesta estuvo fundamentada en:

- a) ...a la fecha de (la) planeación y realización del curso no existía en México ninguna institución que se preocupara por la formación de personal de museos en el área de museografía. Excepto algunos pequeños seminarios y similares que esporádicamente se realizaron.
- b) Ni se le atribuía, aparentemente, importancia a esta actividad tan necesaria dentro del gran desarrollo museístico que ha experimentado el país en los últimos años.
- c) La Escuela necesitaba reforzar y complementar la formación profesional que ofrecía a través de sus cursos y especialidades (ENCRYM s/f).

Concluido el primer curso, se conforman los planes de estudio y a partir de 1988 pasa a ser Diplomado Técnico en Museografía Aplicada con duración de un año, dividido en 4 trimestres.

Durante 6 años se impartió el Diplomado como fue planteado inicialmente y sólo se realizaron cambios de materias de acuerdo a las experiencias anuales. En el séptimo año se cambia el enfoque y se dicta la Especialización en Museos con dos ramas terminales: Museología y Museografía. Desafortunadamente, esta propuesta no recogió las experiencias de los especialistas que conformaban la planta de profesores y su resultado final no fructificó.

Paralelo a este curso, en 1994, se realiza un cambio en la Coordinación Académica del área y el nuevo enfoque en la política académica promueve el consenso de los profesores, esto ayudado con el cambio de Dirección de la Escuela, que apoyó dicha práctica, dando como resultado la propuesta de la "Especialización Museográfica" sustentada en la trayectoria que habían tenido los estudios museológicos en la Escuela.

Es así como en septiembre de 1994 se implementa el nuevo plan de estudios, enfrentando una fuerte demanda de 60 solicitudes, para aceptar de 15 a 20 estudiantes por año. La demanda, a nivel nacional, provino de Campeche, Hidalgo, Tabasco, Jalisco, Veracruz, Morelos, Sinaloa, Sonora y D. F.; del extranjero, de España, Alemania y Venezuela.

La formación profesional de los solicitantes fue heterogénea, desde auxiliares técnicos en museografía hasta doctorados en ciencias antropológicas; dondequiera realizaban funciones de montajistas hasta directores de museos.

Estructura y objetivos del Plan de Estudios

La profesionalización académica que exigía el desarrollo de la disciplina obligaba a esta propuesta a definir sus requerimientos, por lo que la "Especialización Museográfica" de la ENCRYM del INAH planteó como objetivo la formación de profesionales sólidamente capacitados en los principios teóricos, científicos, técnicos y humanísticos del área de museos, fomentando el desarrollo de los conocimientos y habilidades requeridos, así como promoviendo una actitud crítica, creativa y ética en los ámbitos del ejercicio de la profesión, para contribuir eficazmente en la solución de la problemática que presenta la museología.

A partir de 1994 se enfoca el trabajo museológico hacia una actualización en la participación interdisciplinaria, sustentada en la integridad de la teoría y práctica que se lleva a cabo en un proyecto museográfico concreto. Fundamentada en estos principios, se enfatiza la formación de especialistas para la realización de proyectos de difusión museográfica, que manejen la planeación, el diseño, la producción, el montaje y la evaluación de exposiciones.

Paralelo a este enfoque, el curso fomenta la conciencia como profesionales del manejo del patrimonio cultural y visualiza la importancia de una comunicación eficiente con la sociedad para el conocimiento, revalorización y preservación de este patrimonio.

El curso se imparte anualmente; se inicia en septiembre de cada año, con una duración de trece meses. Está distribuido en cuatro módulos trimestrales de teoría y práctica, para concluir con el Servicio Social en el campo de la profesión (ver plan de estudios).

El plan de estudios está dividido en 7 áreas fundamentales que proporcionan las herramientas metodológicas teóricas y técnicas en la labor museal. Estas son:

- I. **Área de Museología.** Objetivo: distinguir la actividad de comunicación característica del museo y la función que ha desempeñado en la historia social.
- II. **Área de Investigación.** Objetivo: conocer las metodologías de investigación y documentación, así como las normas de conservación en la producción del discurso museográfico
- III. **Área de Conservación.** Objetivo: distinguir y aplicar las normas de conservación y seguridad, que se utilizan en la presentación, almacenamiento y traslado de los bienes culturales.
- IV. **Área de Diseño.** Objetivo: conocer y aplicar la metodología del

diseño museográfico en la conceptualización y experimentación de los elementos de la museografía, como el espacio, el color, la luz, las texturas y las formas, así como en los códigos utilizados para elaborar el discurso.

- V. **Área de Producción y Montaje.** Objetivo: producir, integrar y mantener los elementos constitutivos de la museografía que fueron diseñados.
- VI. **Área de Medios.** Objetivo: conocer el lenguaje y las técnicas de los medios para su aplicación en las diferentes etapas del proceso de creación del museo, así como la función de apoyo que éstos desempeñan en el proceso museográfico.
- VII. **Área de Seguimiento y Evaluación.** Objetivo: conocer y aplicar las estrategias de seguimiento y evaluación museográficas, diseñadas durante el curso (Véase cuadro de plan de estudios).

Actualmente la Especialización Museográfica está dirigida a profesionistas graduados en disciplinas afines, como son: diseñadores industriales, gráficos, artistas visuales, plásticos, arquitectos, comunicadores, pedagogos, restauradores, historiadores y antropólogos, fundamentalmente. Aunque la formación museológica no está imposibilitada para otros profesionistas que se interesen en la problemática de los museos.

Las clases son impartidas en el exconvento de Churubusco de lunes a viernes con un horario de 16:00 a 21:00 hrs., pero adicionalmente se realizan actividades extraclase, como visitas a museos para aplicar ejercicios de análisis espaciales, visuales, gráficos, de contenidos, etc., tanto localmente como en provincia, de acuerdo a las posibilidades de la institución y de los estudiantes.

Como Escuela Nacional es importante hacer notar que el enfoque principal está centrado en la problemática nacional, pero la formación que brinda está abierta a la problemática internacional, ya que el quehacer museístico no es exclusivo de una sola nación.

Actualmente la Especialización Museográfica no cuenta con profesores investigadores de tiempo completo, pero su plantilla está estructurada por profesores de contrato de medio tiempo y hora-semana de diversas disciplinas, como son antropólogos, arquitectos, restauradores, artistas visuales, diseñadores, comunicólogos y pedagogos. Todos ellos con más de cinco años de experiencia en el ejercicio de su profesión, aplicada al trabajo museístico.

ESPECIALIZACIÓN MUSEOGRÁFICA (ENCRYM-INAH): PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III	MÓDULO IV
PLANEACIÓN	DISEÑO	PRODUCCIÓN	MONTAJE SERVICIO SOCIAL
ÁREA DE MUSEOLOGÍA - Teoría del Museo I - Análisis y Práctica de la Comunicación en Museos ÁREA DE INVESTIGACIÓN - Guionismo I - Curaduría I - Taller de Discusión Académica ÁREA DE CONSERVACIÓN - Introducción a la Teoría de la Restauración ÁREA DE DISEÑO - Taller Museográfico I - Análisis del Espacio Arquitectónico I ÁREA DE MEDIOS - Taller de Medios Audiovisuales I	ÁREA DE MUSEOLOGÍA - Teoría del Museo II - Estrategias de Comunicación y Servicios Educativos ÁREA DE INVESTIGACIÓN - Guionismo II ÁREA DE CONSERVACIÓN - Conservación Preventiva ÁREA DE DISEÑO - Taller Museográfico II - Análisis del Espacio Arquitectónico II - Diseño de Mobiliario Museográfico - Diseño de la Gráfica de Museos - Diseño de la Iluminación Museográfica ÁREA DE MEDIOS - Taller de Medios Audiovisuales II	ÁREA DE INVESTIGACIÓN - Curaduría II ÁREA DE CONSERVACIÓN - Manejo de Colecciones ÁREA DE DISEÑO - Diseño de Embalajes ÁREA DE PRODUCCIÓN Y MONTAJE - Taller de Experimentación Museográfica - Taller de Experimentación Gráfica - Presentación de Proyectos ÁREA DE MEDIOS - Taller de Medios Audiovisuales III	ÁREA DE PRODUCCIÓN Y MONTAJE - Taller de Montaje - Taller de Mantenimiento Museográfico ÁREA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - Taller de Comunicación, Estrategias de Evaluación PRÁCTICA DE SERVICIO SOCIAL EN EL CAMPO DE LA PROFESIÓN - Inscripción de proyectos de Museos

Total de horas de la Especialización: 1,100; total de créditos: 90.
Al término del curso, se otorgará Certificado y Diploma.

Prospectiva educativa

La ENCRYM preocupada por la capacitación del personal de los museos y consciente de la formación empírica que tradicionalmente se venía efectuando, ha planteado la apertura de cursos de actualización, que no exigen grado académico, pero con la misma profesionalidad de la Especialización, dirigidos a todas las personas relacionadas o interesadas en el trabajo museístico.

A partir de octubre de 1996 implementará estos cursos que tendrán constancia académica y serán dictados por especialistas de la temática. Los primeros organizados serán: Iluminación Museográfica, Serigrafía Museográfica, Conservación Preventiva para Museos, Diseño Museográfico, Mantenimiento Museográfico, Teoría de Museos, Guionismo, y Análisis de Museos de Sitio.

La actual gestión directiva de la Escuela está trabajando por la implementación de posgrados, en las áreas de su competencia, acordes con las problemáticas contemporáneas en los campos de acción de cada disciplina, y es así como se propone retomar el proyecto de una Maestría en Museografía sustentada en el enfoque integral del quehacer museístico.

Es claro el interés de la institución por preparar especialistas que puedan prever problemáticas futuras del hombre y las sociedades a partir del estudio de las líneas tendenciales actuales, con vistas a elaborar planes racionales y eficaces de organización y promoción humana, cultural y social, a mediano y largo plazo.

Para el curso 97-98 de la Especialización Museográfica, las preinscripciones se abrirán en julio de 1997.

Informes: Exconvento de Churubusco
Xicoténcatl y General Anaya s/n
Col. San Diego Churubusco
Coyoacán
04120 México, D.F.
T: (5) 604-59-43
F: (5) 604-51-63

Bibliografía citada**ENCRYM**

s/f *Especialidad en Museología: antecedentes, resultados y objetivos del curso Técnico en Museografía Aplicada. Mecanuscrito.*

Espinosa Chávez, Agustín

- 1981 *La Restauración: aspectos teóricos e históricos*. México: ENCRYM
"Manuel de Castillo Negrete". Tesis de Licenciatura.

Gómez-Urquiza de la Macorra, Mercedes

- s/f *Historia de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Mecanuscrito.

Olivé Negrete, Julio César y Augusto Urteaga Castro-Pozo

- 1988 *INAH, una historia*. México: INAH (Colección Divulgación).

Ramírez Vega, José Roberto

- 1990 *Antecedentes históricos de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"*. Mecanuscrito.

Rojas García, Alejandro (Coord. del Curso)

- s/f *Maestría en Museología*. Folleto Informativo.

Elba Estrada
ENCRYM-INAH

La nueva Maestría en Antropología Física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

Introducción

A partir del ingreso de la generación 1971, el plan de estudios de la especialidad de Antropología Física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) ofreció la carrera únicamente con nivel de licenciatura. Desde entonces, y dado que no había en México estudios de posgrado en dicha disciplina, los antropólogos físicos egresados de la ENAH que deseaban una mayor especialización sin salir al extranjero, acudían a instituciones nacionales en busca de programas afines, pero éstos no siempre se ajustaban idóneamente a sus expectativas de formación. Así, la creación de un espacio académico donde fuera posible realizar estudios de posgrado en tal especialidad, se convirtió en una necesidad ampliamente reconocida por los mismos antropólogos físicos.

En la División de Posgrado de la ENAH, la creación de la Maestría en Antropología Física (MAF) se concretó a partir de la designación del Dr. Alejandro Figueroa Valenzuela como director de la misma, dado que él incluyó la conformación de este espacio académico como uno de los objetivos importantes de su programa de trabajo. El Dr. Figueroa ocupó la dirección en enero de 1994 y para febrero de ese mismo año a partir de sus gestiones administrativas se había logrado que mediante cambio de adscripción dos profesoras-investigadoras del INAH (Ma. Eugenia Peña y Florencia Peña) formaran la academia de profesores de la MAF y se hicieran responsables del diseño del programa.

El plan de estudios de la MAF fue aprobado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en octubre de 1995 y en julio de 1996 inscribirá

a sus primeros alumnos. En los dos años que transcurrieron desde el momento en que comenzó a estructurarse el programa hasta que éste fue registrado ante la SEP, su planta docente de tiempo completo se incrementó. En el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al cual pertenece la ENAH, sólo hay tres antropólogos físicos con doctorado y mediante cambios de adscripción hechos para el fortalecimiento de este posgrado, en un esfuerzo de optimización de los recursos humanos, las autoridades del INAH y de la ENAH hicieron posible que los tres formen parte de la planta de tiempo completo de la MAF. Así, de los cinco profesores de tiempo completo con que cuenta la MAF, tres tienen un doctorado y son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (Sergio López Alonso, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM; Lourdes Márquez Morfín, Departamento de Estudios Históricos-El Colegio de México; Florencia Peña Saint Martin, Departamento de Antropología-Universidad de Florida) y dos tienen una maestría (Patricia Hernández Espinoza, Maestría en demografía, El Colegio de México y Ma. Eugenia Peña Reyes, *Master of Arts*, Universidad de Texas).

Se garantizó también que los maestros de asignatura de la MAF fueran de alto nivel académico y comprobada productividad y que tuvieran amplia experiencia docente. De los cinco profesores de asignatura, uno tiene doctorado (Ma. del Rosario Cárdenas, Doctorado en epidemiología, Universidad de Harvard), dos han concluido estudios de doctorado y sus tesis de grado están prácticamente terminadas (Raymundo Mier, candidato a doctor en filosofía, Queen Mary and Westfield College, Universidad de Londres y Adolfo Olea, candidato a doctor en historia de la ciencia, Universidad de Harvard), una es maestra (en arqueología, ENAH) y está cursando actualmente el doctorado (Vera Tiesler, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM) y otra tiene maestría (Georgina Gallardo, Maestría en demografía, El Colegio de México).

En el momento actual, tres profesores de tiempo completo de la licenciatura en antropología física en la ENAH se encuentran realizando estudios de doctorado (Eyra Cárdenas, José Luis Fernández y José Luis Vera; en antropología, ENAH; en ciencias biológicas, Universidad Autónoma Metropolitana —Xochimilco e Iztapalapa— y en filosofía de la ciencia, Universidad de Valencia, España, respectivamente) por lo que, a muy corto plazo, la ENAH contará con 6 antropólogos físicos de tiempo completo con doctorado, lo que hará posible implementar líneas de investigación en esta disciplina en el Doctorado en Antropología que ya se encuentra funcionando en la ENAH.¹

¹ N. d. I. R.: Este programa de doctorado se encuentra reseñado en el volumen 1 (p. 381-391) del

Objetivos

Lo que hace a los posgrados de la ENAH distintos a los que se cursan en otras instituciones del país, es su estructura a partir de líneas de investigación (principalmente a cargo de los profesores de tiempo completo), a las que los alumnos se adscriben según sus intereses de formación académica y en las que realizan sus tesis de grado. Esta estructura permite a los alumnos profundizar su formación en áreas antropológicas específicas y vincular muy estrechamente la producción científica de los profesores con la de los estudiantes.²

Acorde con esta característica de los posgrados en la ENAH, el objetivo principal de la MAF es formar especialistas que sean capaces de formular y llevar a cabo proyectos de investigación en áreas específicas de la disciplina, de acuerdo con las líneas de investigación que se vayan concretando en la MAF.

Sin embargo, dentro de la División de Posgrado de la ENAH, la MAF es singular porque a diferencia de los otros programas, para cada generación de nuevo ingreso se propone estructurar proyectos de investigación novedosos desde el punto de vista metodológico, que a largo plazo permitan comparar tanto a la población prehispánica con la contemporánea, como a distintos grupos de la población actual con diversas condiciones de vida.

Estos proyectos son coordinados por los profesores encargados de líneas de investigación y se subdividen en subproyectos particulares que constituyen las tesis de grado de los alumnos. Los proyectos de investigación individuales avanzan por etapas mientras los alumnos cursan el programa de maestría, de tal manera que puedan ser presentados como tesis para obtener el grado. Por otro lado, el desarrollo de los proyectos individuales no sólo implica perfeccionarse técnicamente para abordar el problema a investigar, sino que se pretende que también sirvan para construir un marco teórico-metodológico que ubique el problema elegido en una doble perspectiva:

- a) como un fenómeno particular ocurrido en un momento del desarrollo del cuerpo humano, pero articulado a su historia previa y al devenir del mismo y
- b) como un suceso que se realiza en un contexto histórico-social específico.

¹ Anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

² N. d. I. R.: Información sobre la División de Posgrado de la ENAH se encuentra en el volumen 1 (p. 425-427) del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

Esto es así, porque realizando un balance de los problemas más importantes de la antropología física en México, se decidió crear una estructura académica tal que contribuyera a avanzar en la solución de los mismos. Así, dado que la ausencia de discusión teórica en la especialidad y la forma de desarrollar los proyectos de investigación dificultan enormemente explicar y comparar la estructura física de las poblaciones desaparecidas con las actuales y entre diversos grupos sociales contemporáneos estudiados en diferentes tiempos y espacios geográficos, se decidió implementar proyectos en los que confluyeran todas las líneas de investigación y que hagan posible abordar y avanzar en estas problemáticas.

Con ello se persigue el discutir las diversas perspectivas teórico-metodológicas posibles, las variables a incluir y los criterios de codificación y análisis de las mismas. Además, con la primera temporada de campo para la recolección de información, se iniciará una base de datos a la que, con cierta normatividad, todo investigador pueda tener acceso. A largo plazo, se aspira a involucrar en esta tarea a todo antropólogo físico que esté convencido de que el análisis de las características físicas de la población mexicana difícilmente puede ser una tarea individual. En la MAF de la ENAH el eje analítico básico será el interpretar tales características físicas a la luz de las condiciones de vida particulares (materiales y simbólicas) de los grupos sociales desaparecidos y de los contemporáneos.

Se cuidó especialmente el garantizar una alta eficiencia terminal. Para ello, las tesis se elaboran en cuatro etapas, conforme avanza el proyecto colectivo. Estas etapas corresponden a los semestres lectivos en la MAF con el propósito de que estén concluidas o prácticamente concluidas al terminar la Maestría.

Estructura general

Para lograr estos objetivos, el programa se estructuró en materias, talleres y seminarios agrupados por áreas:

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

- Taller de investigación I
- Taller de investigación II
- Taller de investigación III
- Taller de investigación IV

ÁREA TEÓRICA

- Problemas epistemológicos de la investigación social

- Desarrollo histórico de la antropología física
- Problemas teóricos y metodológicos de la investigación antropológica contemporánea

ÁREA METODOLÓGICA

- Metodología I
- Metodología II
- Metodología III

ÁREA TÉCNICA

- Seminario de especialización I
- Seminario de especialización II
- Seminario de especialización III

TRABAJO DE CAMPO

REDACCIÓN DE TESIS

Por tanto, el eje de todo el plan de estudios es precisamente el desarrollo de la investigación, misma que se lleva a cabo en cuatro etapas, que, como ya se dijo, corresponden a los semestres cursados en la MAF:

1. *Elaboración del protocolo de investigación.* En el primer semestre se espera que los alumnos efectúen la revisión de los antecedentes bibliográficos sobre el problema elegido para que, a reserva de efectuar posteriormente las modificaciones necesarias, quede elaborado el primer borrador de los apartados de la tesis: planteamiento del problema, justificación y antecedentes.
2. *Elaboración de los instrumentos de recolección de datos y aplicación de la prueba piloto.* Al finalizar el segundo semestre se espera que la primera versión del capítulo de la tesis sobre métodos y técnicas de investigación quede concluida.
3. *Realización del trabajo de campo.*
4. *Codificación y captura de datos y análisis de resultados,* para redactar el informe final como tesis de grado.

Para apoyar la investigación, paralelamente se cursan materias y seminarios, articulados al proyecto que se desarrolla, con el fin de que contribuyan a sistematizar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios.

Además del curso obligatorio para todos los estudiantes de posgrado en la ENAH "Problemas epistemológicos de la investigación social", se da prioridad a la discusión sobre los problemas teórico-metodológicos de la investigación en antropología física en las materias

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA

DURACIÓN:	4 semestres (1 semestre de trabajo de campo)
TOTAL DE ASIGNATURAS:	13
REQUISITOS DE TITULACIÓN:	- 100% de los créditos aprobados - Comprensión de dos idiomas extranjeros (inglés y otro) - Tesis aprobada

SEMESTRES	CONTENIDOS	HORAS/ SEMANA	CRÉDITOS
PRIMERO			
Área de investigación	- Taller de investigación I (elaboración del protocolo de tesis)	12	24
Área teórica	- Problemas epistemológicos de la investigación social *	4	8
Área teórica	- Desarrollo histórico de la antropología física	4	8
SEGUNDO			
Área de investigación	- Taller de investigación II (elaboración de instrumentos de recolección de datos; prueba piloto)	8	16
Área teórica	- Problemas teóricos y metodológicos de la investigación antropofísica contemporánea	4	8
Área técnica	- Seminario de especialización I	4	8
Área metodológica	- Metodología I	4	8
TERCERO			
Área de investigación	- Taller de investigación III (trabajo de campo)		30
Área técnica	- Seminario de especialización II	4	8
Área metodológica	- Metodología II	4	8
CUARTO			
Área de investigación	- Taller de investigación IV (Codificación y análisis de datos; redacción de tesis)		20
Área técnica	- Seminario de especialización III	4	8
Área metodológica	- Metodología III	4	8
TOTAL DE CRÉDITOS			162

* Materia obligatoria en la DEP-ENAH.

"Desarrollo histórico de la antropología física" y "Problemas teóricos y metodológicos de la investigación antropológica contemporánea".

Para vincular la problemática antropológica al contexto histórico-social, se cursan tres seminarios sobre "Metodología" en los que la dinámica sociodemográfica del grupo social elegido como objeto de estudio es ubicada dentro del desarrollo general de la sociedad.

En los "Seminarios de especialización", los alumnos profundizan en aquellas áreas de la antropología física sobre la que girará su tesis (osteología, ontogenia, perfiles de salud-enfermedad y su relación con la dinámica social, etc.), revisando la bibliografía reciente y las técnicas disponibles para su abordaje (véase el cuadro anexo).

En consonancia con los lineamientos descritos líneas arriba, el plan de estudios pretende iniciar una reflexión y reconstrucción epistemológica (no solamente historiográfica) de la antropología física (esta tarea involucra a las materias: Problemas epistemológicos de la investigación social, Desarrollo histórico de la antropología física y Problemas teóricos y metodológicos de la investigación antropológica contemporánea). La estructura del plan de estudios se propone permitir a los alumnos que su eje de desarrollo académico se estructure a partir del proyecto de investigación que desarrollarán como tesis de grado, en este sentido cobran relevancia las materias: Taller de investigación I, II, III y IV y Seminario de especialización I, II y III, a cargo de los profesores de tiempo completo, responsables de líneas de investigación. El Plan se vertebra a partir del hecho de que el objetivo fundamental de la maestría es que los alumnos aprendan a investigar (desde estructurar el proyecto, hasta el análisis de resultados), pero que este proceso implique tanto la adquisición de habilidades técnicas, como desarrollar una reflexión teórica y metodológica del problema que se aborda.

La manera específica en que se acreditarán las unidades de enseñanza-aprendizaje y los profesores encargados de las mismas se detallan a continuación:

PRIMER SEMESTRE

- **TALLER DE INVESTIGACIÓN I.** (Objetivo: elaboración del protocolo de tesis). Se acreditará a través de las materias y seminarios:
 - Estadística I con manejo del SPSS-PC. *Mtra. Georgina Gallardo.*
 - Diseño de investigación. *Responsables de línea de investigación.*
 - Línea de investigación. *Responsables de línea de investigación.*
- **PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.** *Antrop. Raymundo Mier.*

- **DESARROLLO HISTÓRICO DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA.** *Dr. Sergio López; Mtro. Adolfo Olea.*

SEGUNDO SEMESTRE

- **TALLER DE INVESTIGACIÓN II.** (Elaboración de instrumentos de recolección de datos; prueba piloto). Se acreditará a través de las materias y seminarios:
 - Estadística II, con manejo de SPSS-PC. *Mtra. Georgina Gallardo.*
 - Programas computacionales (Excel y Word 6 para Windows). *Encargado de cómputo de la ENAH.*
 - Línea de investigación. *Responsables de línea de investigación.*
- **PROBLEMAS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA CONTEMPORÁNEA.** *Dr. Sergio López; Mtro. Adolfo Olea.*
- **SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN I.** Se acreditará a través de las materias y seminarios:
 - Epidemiología. *Dra. Rosario Cárdenas.*
 - Talleres específicos de cada línea
 - * Poblaciones desaparecidas: restos humanos y contexto arqueológico. *Mtra. Vera Tiesler.*
 - * Técnicas de sexamiento y edad. *Mtra. Patricia Hernández.*
 - * Condiciones de vida y salud. Modelos explicativos de salud enfermedad. *Dra. Florencia Peña.*
 - * Biología del crecimiento y desarrollo. *Mtra. Ma. Eugenia Peña.*
- **METODOLOGÍA I** (investigación sociodemográfica regional). *Mtra. Patricia Hernández.*

TERCER SEMESTRE

- **TALLER DE INVESTIGACIÓN III** (trabajo de campo). *Responsables de línea de investigación.*
- **SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN II.** *Responsables de línea de investigación.*
- **METODOLOGÍA II** (sociodemografía de la región a investigar). *El profesor dependerá de la región elegida.*

CUARTO SEMESTRE

- **TALLER DE INVESTIGACIÓN IV** (Codificación y análisis de datos; redacción de tesis). *Responsables de línea de investigación*

- SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN III. *Responsables de línea de investigación.*
- METODOLOGÍA III. *Responsables de línea de investigación.*

Líneas de investigación

OSTEOLOGÍA ANTROPOLÓGICA.

Responsable: Mtra. Patricia Olga Hernández Espinoza.

Esta línea tiene como objetivo fundamental dotar a los alumnos interesados en el estudio de las poblaciones antiguas de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para contribuir al conocimiento del modo de vida de los grupos humanos que habitaron en el pasado.

Los avances de la bioarqueología en los últimos diez años han desarrollado nuevas metodologías de investigación que trascienden la cuantificación y descripción morfoscóptica exhaustiva de los restos óseos. Ahora bien, para realizar estudios más interpretativos, es necesario, tanto utilizar técnicas de sexamiento y asignación de edad en esqueletos más precisas, como análisis demográfico. Con ello, se pretende que el estudio de los restos óseos, en la medida de lo posible, reconstruya el perfil demográfico y las condiciones de vida y salud de las poblaciones desaparecidas para que contribuya al conocimiento de quiénes fueron nuestros antepasados y cómo vivieron y murieron.

ASPECTOS DE SALUD Y NUTRICIÓN EN POBLACIONES MESOAMERICANAS ANTIGUAS.

Responsable: Dra. Lourdes Márquez Morfín.

El objetivo de esta línea es el dar cuenta de las condiciones de vida y salud de las poblaciones prehispánicas a través de sus restos óseos, pero en relación con el contexto histórico-social de la sociedad en que vivieron. En los últimos años, las metodologías desarrolladas para evaluar las patologías, el estado de nutrición y la reconstrucción de las estructuras demográficas de las poblaciones, hacen posible plantear estudios integrales con el fin de conocer las condiciones de vida y salud de los grupos humanos antiguos.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO EN LAS POBLACIONES CONTEMPORÁNEAS.

Responsable: Mtra. Ma. Eugenia Peña Reyes.

Esta línea de investigación se plantea llevar a cabo el análisis del crecimiento físico y los distintos aspectos de los patrones de maduración

y proponer modelos de análisis que sitúen a los individuos en el contexto social y cultural en el que habitan. Esto es así, porque el grado de crecimiento y desarrollo alcanzado por los niños y los jóvenes en un momento dado, es reflejo de la calidad de vida de una población. Por tanto, la evaluación de estos parámetros posibilita la medición de los factores físicos, sociales y culturales que intervienen en estos procesos.

CONDICIONES DE VIDA Y SALUD EN GRUPOS SOCIALES ACTUALES.

Responsables: Dra. Florencia Peña Saint Martin; Dr. Sergio López Alonso

En esta línea se pretende valorar el impacto de la crisis económica sobre las condiciones de vida y salud de la población mexicana contemporánea. Parte de la base de que tanto la crisis económica misma, como las políticas de ajuste estructural que se han implantado en México, han deteriorado los niveles de vida de la población. Y, si bien los grupos domésticos han tenido un papel fundamental amortiguando el impacto de la crisis al implementar estrategias para lograr el máximo bienestar para sus miembros, aún así, los niveles de vida de la población trabajadora han descendido. Por tanto, el estudio del impacto de la crisis sobre las condiciones de vida y salud se ha convertido en una tarea insoslayable. Además, es necesario valorar las posibilidades de los grupos domésticos para enfrentar las nuevas obligaciones que los organismos internacionales pretenden conferirles con la reorientación de las políticas sociales.

Todas las líneas de investigación cuentan con asesores externos de reconocido prestigio. Para el estudio de las poblaciones antiguas (osteología antropológica y condiciones de vida y salud en poblaciones desaparecidas) fungirán como asesores los doctores Richard S. Meindl (Department of Anthropology, Kent State University) y Alan H. Goodman (School of Natural Science, Hampshire College, Amherst, Massachusetts). La línea de crecimiento y desarrollo estará asesorada por el Dr. Robert Malina (Department of Physical Education and Exercise Science, Michigan State University), quien fuera director de tesis de maestría de Ma. Eugenia Peña, responsable de dicha línea. Y para la línea de condiciones de vida y salud en poblaciones contemporáneas, fungirán como asesoras las doctoras Cristina Laurell y Oliva López, ambas miembros del SNI y profesoras-investigadoras de la Maestría en Medicina Social de la UAM-Xochimilco, con una clara trayectoria académica en ese campo. Además, los profesores de asignatura Raymundo Mier y Adolfo Olea fungirán como asesores en el área de

epistemología, quizá una de las menos desarrolladas dentro de la antropología física mexicana.

Requisitos de ingreso al programa

- 1.- Tener título de licenciatura en antropología física o carreras afines. En caso de que el aspirante tenga una licenciatura distinta a la de antropología física, el ingreso a la Maestría puede quedar condicionado al cumplimiento de los prerrequisitos que establezca el Comité de Admisión de la MAF.
- 2.- Tener posibilidad de ser estudiante de tiempo completo en la Maestría.
- 3.- Ser aceptado por el Comité de Admisión, sobre la base de:
 - a) carta de exposición de motivos para el ingreso
 - b) anteproyecto de la investigación que se propone como tesis
 - c) *curriculum vitae* debidamente comprobado
 - d) entrevista con el Comité de Admisión de la MAF.

Información:

Maestría en Antropología Física
División de Posgrado
Jefa de Carrera - Florencia Peña
Escuela Nacional de Antropología e Historia
Periférico Sur y Calle del Zapote
14030 México, D.F.
T: (5) 666-32-28 ext. 255
F: (5) 665-92-28.

Florencia Peña Saint Martin
MAF-ENAH

Ma. Eugenia Peña Reyes
División de Licenciaturas, ENAH

La nueva Maestría en Antropología Social en la Universidad Autónoma de Chiapas

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La antropología en el ámbito de las ciencias sociales

Cada vez más, la antropología va colocándose en un lugar preponderante en el ámbito de las ciencias sociales. La amplitud de las temáticas que aborda, aunada a sus métodos y técnicas de investigación, le abren posibilidades de análisis e interpretación de la realidad social y cultural —esencialmente diversa— como a ninguna otra ciencia afín.

La reflexión antropológica, que se desarrolla en campos tan variados como el de la política y el poder; el derecho, el uso y la costumbre; la economía y el desarrollo; el mito, el rito, la religión y la magia; el simbolismo y lo simbólico; los sistemas de parentesco; la risa, la broma y el juego; las fiestas, la danza y la música; la vida y la muerte; el trabajo y su organización; los instrumentos y los utensilios; las lenguas y su comunicación; la historia y las historias; la etnicidad y las relaciones interétnicas; lo propio y el otro y lo otro; la identidad en todas sus expresiones; la singularidad de los géneros: femineidad y masculinidad; la casa, sus espacios y materiales; la educación formal e informal; el vestido, los tejidos y los bordados; la medicina, la salud y la enfermedad; las plantas y sus usos; las relaciones con la naturaleza; los ciclos y los usos del tiempo: el oficio, el ocio y el vicio; lo urbano y lo rural; lo tradicional y lo moderno; en fin, la cultura y las culturas en todas sus dimensiones, ha logrado penetrar las entrañas del quehacer humano, de tal forma que, ha sentado sólidas bases para la comprensión pro-

funda de todo aquello que atañe a este quehacer en su relación social. Y si es cierto que estos campos temáticos y muchos otros más que le conciernen, suelen trabajarse por separado para adentrarse en su especificidad, también lo es que la búsqueda antropológica no siempre se detiene ahí: entre su multiplicidad de enfoques y teorías, algunos conjugan todas estas temáticas y logran así presentar un panorama o panoramas integrales, capaces de dar cuenta de los más complejos e intrincados aspectos y problemas de las sociedades estudiadas.

La antropología en México

En México, país pluriétnico, pluricultural y plurilingüe, la antropología ha jugado un papel de envergadura a lo largo de este siglo, marcado de manera primordial por la ideología de la Revolución Mexicana y por su necesidad inherente de construcción de una nación fuerte y homogénea. Para ello, sin duda, la presencia de la diversidad de etnias y de lenguas constituía un obstáculo que había que vencer, fundamentalmente por el camino de su desaparición paulatina y de su integración completa y total a la "sociedad nacional", si bien, ciertamente, en este camino llegaron a atisbarse también otras posibilidades de solución al problema. Esta preocupación, aunada a la adopción de los más diferentes enfoques y teorías generadas en otros países y a partir de otras realidades—relativismo cultural, funcionalismo, estructuralismo, marxismo, etc.—aplicados al análisis de las peculiaridades nacionales, dio lugar a planteamientos y al desarrollo de corrientes que, aunque divergentes, conformaron lo que se ha llamado la Antropología Mexicana. Así, la Antropología Mexicana es en gran parte el resultado de estudios de caso efectuados a la luz de tales enfoques y que pusieron esencialmente el acento en el análisis de los grupos étnicos nacionales. Todo ello abrió paso a la corriente indigenista que convertida en teoría y práctica, dio pie al desarrollo de una antropología aplicada. Valga mencionar algunas de las instancias que se fueron creando para dar cuerpo a tal antropología aplicada y a la investigación antropológica en diferentes momentos de nuestra historia reciente: el Departamento de Asuntos Indígenas, el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Dirección General de Educación Indígena, etc.

Paralelamente, surgió la necesidad de establecer programas de formación de antropólogos—existentes ciertamente ya a principios de siglo en el Museo Nacional—que fueron adquiriendo firmeza con la apertura, en 1938, de la carrera de antropología en la Escuela de

Ciencias Biológicas del IPN y, posteriormente, con la fundación de la ENAH en 1942; en esta última, la enseñanza de la antropología se concibió siempre de manera integral, esto es, incluyendo las especialidades de etnología, arqueología, lingüística y antropología física, como partes de una sola área general de estudios. También, en convenio con la UNAM, se impartieron cursos de historia de América y, poco más tarde, se creó la especialidad de antropología social con la finalidad básica de formar cuadros especializados para colaborar en los programas de "desarrollo de la comunidad", puestos en marcha por el INI. Es importante subrayar que esta concepción integral de la antropología es específica del desenvolvimiento de esta disciplina en nuestro país; importante también es el hecho de que ya desde mediados de los años cincuenta, la antropología adquirió el rango de profesión. Y si lo hasta aquí señalado es un buen indicador de la trascendencia de los estudios antropológicos en México, no lo es menos el que el indigenismo rebasó nuestras fronteras, para ocupar un lugar en casi toda la América Latina y el que la formación de los antropólogos latinoamericanos quedó prácticamente en su totalidad en manos de la ENAH.

Manuel Gamio, Moisés Sáenz, Julio de la Fuente, Gonzalo Aguirre Beltrán, Paul Kirchoff, Alfonso Caso, Wigberto Jiménez Moreno, Ricardo Poza, Alfonso Villa Rojas, Eusebio Dávalos, Juan Comas, Ángel Palerm, Javier Romero, Daniel Rubín de la Borbolla, Ignacio Bernal, Román Piña Chán, Mauricio Swadesh son sólo algunas de las personalidades que contribuyeron sustancialmente a la construcción de la antropología en México y que impulsaron empeñosamente la existencia de planes y programas de formación de profesionales en esta rama de las ciencias sociales y humanas. Este esfuerzo sostenido, continuado más tarde por las nuevas generaciones (Margarita Nolasco, Guillermo Bonfil, Arturo Warman, Enrique Valencia, Mercedes Olivera, Julio César Olivé, Beatriz Barba, Carlos Martínez Marín, Roger Bartra, Marcela Lagarde, Andrés Fábregas, Andrés Medina, entre muchos otros) no sólo dio frutos por la inmensa cantidad de estudios que se realizaron, y por la polémica que siempre se generó en torno a la problemática étnica (ciertamente, el indigenismo, por ejemplo, nunca fue una corriente homogénea; más bien desató siempre apasionadas discusiones que dieron lugar a las más diferentes posturas, que pasaron del integracionismo a ultranza hasta el etnicismo en sus diferentes manifestaciones que hoy prevalece), sino también porque poco a poco se fueron abriendo nuevos programas de formación de antropólogos en diferentes estados de la República. Actualmente se cuentan aproximadamente 18 programas de esta naturaleza, ya a nivel licenciatura, ya a

nivel posgrado, que se imparten en los estados de Chihuahua, de Jalisco, de Puebla, de Querétaro, de Michoacán, de Veracruz, de Yucatán, de Chiapas, de México y en el D. F. El interés y la demanda, además, lejos de decaer, han ido en aumento; muestra de ello son la reciente apertura de un doctorado en la ENAH y de otro más en la UAMI, así como de la actual preparación de proyectos de posgrado en varias instituciones. Evidente que, cada vez más, se reconoce el valor de las aportaciones que la antropología es capaz de hacer, tanto en el terreno del conocimiento y el autoconocimiento de las sociedades, como en el de la generación de propuestas viables de acción para dar solución a la inmensidad de problemáticas que surgen en países que, como el nuestro, se caracterizan por el pluralismo y la diversidad cultural.

La antropología en Chiapas

Son, de manera singular, los estados de la República, cuya fisonomía está marcada por la presencia de varios grupos étnicos diferenciados y de numerosas comunidades indias que, aún perteneciendo a la misma etnia, tienen condiciones y problemáticas específicas, los que se convirtieron en el gran laboratorio de los estudios antropológicos. En la región sureste del país, destaca en este sentido el estado de Chiapas: en efecto, la convivencia en su territorio de choles, tojolabales, mames, zoques, tzotziles, tzeltales, lacandones, chujes, mochós, kanjobales y mestizos, cashlanes o ladinos, pero en otra dimensión también de chamulas, zinacantecos, pedranos, tenejapanecos, andreseros, tilecos, petalcingueros, coletos, comitecos, etc., da como resultado una compleja e intrincada red de relaciones sociales, intra e interétnicas; éstas obligan a un análisis que en mucho rebasa lo que concierne a modelos económicos, a profundos estudios estadísticos, a indicadores de desarrollo, para adentrarse en el terreno de lo cultural en todas sus dimensiones y con todas sus implicaciones.

No en balde, en el último medio siglo, el escenario sociocultural chiapaneco atrajo la atención de especialistas nacionales y extranjeros, quienes, a veces con el auspicio de universidades norteamericanas (el Proyecto Harvard y el de la Universidad de Chicago, por ejemplo), llevaron a cabo destacados trabajos de investigación. Hay que subrayar, igualmente, que fue precisamente en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas en donde se ubicó el primer Centro Coordinador Indigenista del INI, para atender la aguda problemática que desde entonces era evidente en la región de los Altos, caracterizada por la desnutrición y la incidencia de enfermedades infecciosas que, como la sífilis, estaban

causando verdaderos estragos entre la población indígena. Por otra parte, connotados antropólogos mexicanos (algunos de ellos mencionados ya más arriba) como Ricardo Pozas, Alfonso Villa Rojas, Gonzalo Aguirre Beltrán, Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen lograron en este estado algunas de sus mejores y mayores aportaciones científicas y fue aquí donde establecieron su compromiso vital tanto con la antropología como con los pueblos indios.

La ya larga y fructífera trayectoria del desarrollo antropológico en Chiapas —y, por supuesto, en otras regiones del país—, no solamente debe recuperarse, sino también ampliarse y profundizarse. Es imprescindible hoy día caminar nuevamente por lo ya andado, revisar críticamente lo que se ha producido, pero también abrir nuevos senderos a la investigación a la luz de los actuales procesos de globalización y modernización y de la singular expresión que tienen en una realidad social en mucho dominada por lo "tradicional". La redefinición de viejas problemáticas y el surgimiento de otras que resultan del todo inéditas y que se manifiestan con inusitado vigor y dramatismo en el ámbito político, económico, social, ecológico y cultural, exigen también de la antropología redefiniciones, creatividad, profundidad y rigor científico, pero sobre todo, hacer prevalecer esa mirada —la mirada antropológica— que matiza, da cuerpo y vida singulares a la explicación del comportamiento y la interacción de los hombres entre sí y con la naturaleza.

Por un programa de Maestría en Antropología Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH

Los objetivos mencionados en el apartado anterior pueden lograrse mediante la generación de un espacio de formación de profesionales en el que se promueva el estudio riguroso en campo y gabinete y que dé lugar a la confrontación de ideas y experiencias, al debate productivo; un espacio en el que se establezcan las bases para el desarrollo de proyectos de investigación que culminen en verdaderas aportaciones al conocimiento de la realidad circundante; un espacio en el que prevalezca la preocupación académica a la par que un firme compromiso con el bienestar de la población en su conjunto y en el que se formen profesionales capacitados para el conocimiento y la comprensión de toda la región, abarcando incluso a los países centroamericanos, con los que se comparten historias y culturas.

Tal espacio sólo puede tener cabida en la universidad y a través de la organización de un programa de Maestría en Antropología Social, que tenga como características la flexibilidad y la interdisciplinariedad

y que, además de cumplir con sus propias metas, contribuya al mejoramiento académico de la licenciatura que opera desde 1975, replanteando sus búsquedas y objetivos. La maestría que se propone, además, una vez en funcionamiento y después de su seguimiento y evaluación, podrá sentar las bases para crear un doctorado, cuya necesidad y factibilidad deberán aquilatarse más adelante.

Vinculación con otras instituciones

Para que el proyecto de la Maestría en Antropología Social de la UNACH se consolide, será imprescindible la vinculación y el intercambio académico con otras instituciones de educación superior del país y con otros centros e institutos de investigación antropológica que ejercen en el estado de Chiapas. Así, el establecimiento de acuerdos y convenios de colaboración con la ENAH, el CEM y el IIA de la UNAM, el Departamento de Antropología de la UAMI, el CIESAS, el INAH, el CIHMECH de la UNAM, la Dirección General de Culturas Populares, el CESMECA de la UNICACH, El Colegio de la Frontera Sur, el Instituto de Estudios Indígenas de la propia UNACH, etc., habrán de permitir la participación de profesores e investigadores invitados, el intercambio de publicaciones, la organización de foros y seminarios y la amplia proyección de los conocimientos que se generen en la Maestría. Altamente provechoso será también contar con el apoyo (en cursos, cursillos, asesorías de tesis, etc.) de investigadores extranjeros que realizan estudios en la región. A partir de esta deseable vinculación, podrían plantearse acuerdos o convenios de colaboración con sus respectivos centros, institutos o universidades.

Objetivos

Objetivo central

A partir de los problemas de la región en tanto que universo de investigación, se busca capacitar a profesionales de la antropología y ciencias afines, con énfasis en la investigación de alto nivel, en el manejo riguroso del instrumental teórico, metodológico y técnico de la ciencia antropológica, en la práctica sistemática del trabajo de campo y en el análisis e interpretación de los materiales recabados.

Objetivos colaterales

- a) Contribuir al fortalecimiento del nivel académico de la Licenciatura en Antropología a través del apoyo en la actualización de

- su planta docente y en el seguimiento y evaluación periódicos del plan de estudios y del desempeño académico de los alumnos.
- b) Constituirse en una opción de superación académica y de especialización para los egresados de la Licenciatura.
 - c) Constituirse en una base sólida para la creación de un Doctorado de excelencia académica, para profesionales interesados en especializarse en antropología de la región.
 - d) Constituirse en un espacio de discusión y confrontación de ideas y experiencias de los estudiantes de la Licenciatura y Maestría de Antropología Social y para las otras carreras interesadas en estas temáticas.
 - e) Constituirse en un espacio de encuentro y reflexión de los especialistas en antropología y ciencias afines —nacionales y extranjeros— que realizan estudios en la región.
 - f) Promover la difusión de los conocimientos aprendidos y generados en la Maestría, a través de la organización de seminarios, foros, mesas redondas, conferencias, congresos, etc., así como de la publicación de un boletín, de cuadernos de trabajo con avances de investigación de los maestrantes y, posteriormente, de artículos y libros resultado de las mejores investigaciones realizadas.
 - g) Promover la difusión del conocimiento antropológico mundial más reciente, a través de la creación de una revista especializada y de arbitraje internacional.

2. ALUMNOS

Ingreso

Perfil de ingreso

La formación que ofrece la Maestría en Antropología Social, está dirigida a licenciados en antropología y/o en ciencias afines, como economía, sociología, historia, ciencia política, pedagogía, psicología social, etc.

*Requisitos de ingreso**

- a) Haber cursado una licenciatura en antropología social o ciencia afín.

*Casos excepcionales serán revisados y dictaminados por el Consejo Consultivo de la Maestría en Antropología Social.

- b) Promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura (o su equivalente).

A. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Curriculum vitae con documentos probatorios.
- c) Título de licenciatura o acta de examen profesional o, en su caso, constancia de fecha de examen profesional, que no exceda seis meses contados a partir del inicio de cursos de la Maestría.
- d) Certificado de estudios de licenciatura.
- e) Carta de exposición de motivos que incluya el tema de su anteproyecto de tesis.
- f) Acta de nacimiento o de naturalización.
- g) Tres fotografías tamaño infantil a color.
- h) Documento migratorio, para el caso de extranjeros.
- i) Cubrir las cuotas correspondientes.
- j) Carta de aceptación, expedida por la Coordinación de la Maestría.

Permanencia

Registros de Permanencia

Cubiertos los requisitos de ingreso, el alumno deberá acreditar las actividades académicas del Plan de Estudios, además de acatar todas las normas estatutarias correspondientes.

Sistema tutorial, de asesorías y de dirección de tesis

Para garantizar un óptimo cumplimiento de las actividades del Plan de Estudios, se dará seguimiento académico al desempeño de cada alumno a través de un cuerpo colegiado de profesores que ofrecerá tutorías, asesorías y dirección de tesis. Este cuerpo colegiado estará conformado por investigadores y/o docentes residentes en la región; su carácter será interdisciplinario e interinstitucional, nacional y extranjero.

Egreso

Requisitos para la obtención del grado

Para la obtención del grado, se requiere:

- a) Acreditar la comprensión de un idioma indígena de la región.
- b) Acreditar la comprensión de una lengua extranjera —inglés o

- francés— de acuerdo con los criterios que establece el Departamento de Lenguas de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- c) Acreditar conocimientos de computación, de acuerdo con los criterios que establece el Centro de Cómputo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH.
 - d) Haber cubierto la totalidad de los créditos, en los cuales se incluye la presentación y aprobación del trabajo de tesis.
 - e) Cubrir los trámites administrativos de acuerdo con la reglamentación correspondiente.

Una vez concluido el período de dos años que abarca el presente Plan de Estudios, se contará con un año de plazo máximo para la presentación de la tesis.

Perfil de egreso

La formación que bajo el programa de la Maestría en Antropología Social adquieran los egresados, los habilitará para afrontar los retos que plantea la realidad regional a la práctica profesional antropológica. Es decir, al cursar este programa estarán capacitados para formular y desarrollar, en forma individual y colectiva, proyectos de investigación en temas antropológicos. Asimismo, les permitirá desempeñarse como docentes, teniendo como base una formación teórica-metodológica actualizada en el campo de la antropología. De igual manera, los habilitará para desenvolverse—en instituciones públicas o privadas—como asesores o conductores de programas de desarrollo que requieren de criterio antropológico.

3. PLAN DE ESTUDIOS

Características

- a) Duración: dos años
- b) Modalidad: Escolarizada
- c) Periodización escolar: trimestral (8 trimestres)
- d) Tipo: convencional

Líneas de Investigación

El programa de Maestría en Antropología Social se iniciará con una sola Línea de Investigación sobre "Identidad", tema que constituye uno de los problemas académicos y antropológicos más complejo e intrincado,

pero también más apasionante; se trata, en pocas palabras, de una temática de cuya exploración y conocimiento se deriva la exploración y conocimiento de muchas otras, que es un eje que vertebra los estudios étnicos, pero también los de las otras múltiples diversidades y que, por su amplitud, ofrece posibilidades inéditas en la formación profunda, rigurosa y sistemática, tanto teórica como metodológica, de los estudiantes. Y es que, precisamente, en el ámbito teórico y metodológico es en el que se han detectado las deficiencias más notables de nuestros alumnos; por ello, si uno de los propósitos inmediatos de nuestra Maestría es capacitar a profesionales que, incorporados como docentes e investigadores en la licenciatura, fortalezcan la formación de los estudiantes de ese nivel, la Línea de Investigación elegida cumple con el objetivo trazado. Pero si, además, se busca contar con especialistas capaces de analizar, desde la antropología, la realidad étnica circundante, de desentrañar las peculiaridades de las relaciones intra e inter-étnicas, de contribuir al conocimiento integral del espacio multiétnico, pluricultural y plurilingüe que constituye a nuestro estado, entonces también la temática de la identidad, con todas sus implicaciones, es una elección correcta.

Estructura y actividades del Plan de Estudios

Áreas de conocimiento

La naturaleza del contenido y orientación de los cursos, seminarios, talleres y demás labores académicas a desarrollar bajo este Plan de Estudios en Antropología Social, está ordenada de acuerdo con el objetivo central del programa; es decir, está ordenada por los requerimientos de la investigación, entendida ésta no sólo como resultados que contribuyan en la profundización del conocimiento de la realidad regional sino también, y principalmente, como proceso de enseñanza-aprendizaje que ejercite y estimule la búsqueda. Para lograrlo, las actividades se agrupan en tres áreas de conocimiento.

- *Área I. Investigación.* Incluye seminarios de la(s) Línea(s) de Investigación, Talleres de Investigación y Trabajo de Campo. A través de ellos se impulsará y dará seguimiento y apoyo al trabajo de tesis de cada alumno. Por la naturaleza misma de la Línea de Investigación, las actividades a desarrollar en esta área de conocimiento serán flexibles; ello, con el objeto de adaptarlas a la pertinencia social y a la temática preferencial de cada alumno.
- *Área II. Teoría Antropológica.* Comprende cursos de Teoría Antro-

pológica. Además de una revisión de las corrientes clásicas, en ellos se incorpora el estudio de las más recientes tendencias teóricas y metodológicas de la antropología social.

- *Área III. Problemática Étnica y Antropológica Regional.* Abarca cursos donde se estudian las características distintivas de los grupos étnicos de la región, la reflexión antropológica que en torno de ellos se ha desarrollado y sus nuevas problemáticas, enfoques y perspectivas.

Etapas formativas

La implementación del programa, desde su inicio hasta el fin, se hará a través de tres etapas formativas. Estas, al igual que las áreas de conocimiento, se definen y ordenan a partir del planteamiento inicial, desarrollo y conclusión del trabajo de investigación de tesis.

- **ETAPA INICIAL:** primero, segundo y tercer trimestre.- Comprende tres cursos del Área de Teoría Antropológica, tres del Área de Problemática Étnica y Antropológica Regional y, del Área de Investigación, incluye tres Seminarios de Línea de Investigación, tres Talleres de Investigación y tres períodos cortos de Trabajo de Campo de quince días. Al finalizar esta etapa cada alumno presenta el Anteproyecto de Investigación, aprobado por su asesor.
- **ETAPA INTERMEDIA:** cuarto y quinto trimestre.- Abarca dos períodos de Trabajo de Campo de tres meses cada uno y dos Talleres de Investigación, con asesoría individualizada de tesis. Durante esta etapa se recopila la información requerida por el anteproyecto de investigación. Al término de ésta, cada alumno presenta su respectivo informe de trabajo de campo y el proyecto de investigación definitivo, aprobado por su director de tesis.
- **ETAPA TERMINAL:** tres últimos trimestres.- Contiene tres Seminarios de Línea de Investigación, tres Talleres de Investigaciones (asesoría individualizada de tesis) y tres períodos cortos de trabajo de campo. A lo largo de esta etapa, el alumno sistematiza e interpreta el material de campo recabado, redacta sus avances y cubre vacíos de información. Al final presenta ante el jurado el resultado de su tesis, previa aprobación por parte de su director.

Actividades complementarias

Estas actividades no tienen un valor curricular, pero son de carácter

indispensable para el mejor desarrollo y cumplimiento del Plan de Estudios.

- a) Lecturas básicas de antropología social. Serán obligatorias para los aspirantes a la Maestría que no tengan una formación antropológica en sus estudios de licenciatura. La finalidad de esta actividad es la de homogeneizar conocimientos.
- b) Acreditar la comprensión del idioma inglés o francés.
- c) Acreditar la comprensión de una lengua indígena de la región.
- d) Acreditar un curso de cómputo.

Créditos

ETAPA INICIAL. Tres trimestres.

Actividades	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
1er. Trimestre			
Seminario de Línea de Investigación I	30		4
Taller de Investigación I	15		2
Trabajo de Campo		15	1
Teoría Antropológica I	30		4
Etnografía histórica regional	30		4
2o. Trimestre			
Seminario de Línea de Investigación II	30		4
Taller de Investigación II	15		2
Trabajo de Campo		15	1
Teoría Antropológica II	30		4
Antropología mexicana y su desarrollo en la región	30		4
Optativa	30		4
3er. Trimestre			
Seminario de Línea de Investigación III	30		4
Taller de Investigación III	15		2
Trabajo de Campo		30	2
Teoría Antropológica III	30		4
Optativa	30		4
Conclusión de la Etapa Inicial:			
Presentación y aprobación del Anteproyecto de Investigación			5

ETAPA INTERMEDIA. Dos trimestres.

Actividades	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
4o. Trimestre			
Taller de Investigación IV	15		2
Trabajo de Campo		150	10
5o. Trimestre			
Taller de Investigación V	15		2
Trabajo de Campo		150	10
<i>Conclusión de la Etapa Intermedia:</i>			
Presentación y aprobación del Informe de Trabajo de Campo y el Anteproyecto de Investigación definitivo			5

ETAPA TERMINAL. Tres trimestres.

Actividades	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
6o. Trimestre			
Seminarios de Línea de Investigación IV	30		4
Taller de Investigación VI	15		2
Trabajo de Campo		15	1
7o. Trimestre			
Seminario de Línea de Investigación V	30		4
Taller de Investigación VII	15		2
Trabajo de Campo		30	2
8o. Trimestre			
Seminario de Línea de Investigación VI	30		4
Taller de Investigación VIII	15		2
Trabajo de Campo	15		1
<i>Conclusión de la Etapa Terminal:</i>			
Presentación y aprobación de la versión final del trabajo de tesis			30
Total horas teóricas	480		
Total horas prácticas	420		
Total de créditos	132		

Cuadro de Asignaturas

A R E A S	ETAPAS FORMATIVAS									
	ETAPA INICIAL			ETAPA INTERMEDIA			ETAPA TERMINAL			
	TRIMESTRES			TRIMESTRES			TRIMESTRES			
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.		
Seminarios de línea de investigación I II III			Talleres de investi- gación IV	Talleres de investi- gación V	Seminarios de línea de investigación IV V VI					
Tallere de investigación II III					Talleres de investigación VI VII VIII					
I	Trabajo de Campo			Trabajo de Campo			Trabajo de Campo			
II	Teoría antropológica I	Teoría antropológica II	Teoría antropológica III							
III	Etnografía histórica regional	Antropología mexicana y su desarrollo en la región	Optativa							

Descripción de Asignaturas

Áreas de Conocimiento

A. INVESTIGACIÓN

Seminarios de Línea de Investigación I, II y III. Primera Etapa

- **Objetivo:** Proporcionar al estudiante una visión amplia de la temática relativa a identidad en sus diversas vertientes y a partir de diferentes enfoques.
- **Contenido mínimo:** Todos los seminarios estarán relacionados con la temática de la identidad. Los profesores participantes de cada uno de ellos abordarán esta cuestión a partir de sus propias experiencias de investigación y de acuerdo con los requerimientos de los estudiantes, en cuanto a sus respectivos anteproyectos de tesis.

Seminarios de Línea de Investigación IV, V y VI.

Tercera Etapa

- **Objetivo:** Abrir a los estudiantes campos de reflexión que contribuyan al desarrollo específico de sus trabajos de investigación.
- **Contenido mínimo:** Es flexible y dependerá de los intereses que manifiesten los estudiantes en la etapa correspondiente de investigación (sistematización e interpretación de material recabado en campo).

Talleres de Investigación I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII

- **Objetivos:**
 - 1.- Capacitar al estudiante en la adquisición del instrumental teórico-metodológico necesario para realizar la tesis de maestría: selección del tema, enfoque, método, técnica, exposición, redacción.
 - 2.- Combinar dicha información con la realización de períodos de trabajo de campo.

Taller de Investigación I: Discusión de Proyectos de Investigación presentados por especialistas

- **Contenido mínimo:** Presentación a los alumnos, por parte de especialistas, de proyectos de investigación en desarrollo; análisis y discusión de los mismos.

Taller de Investigación II: Selección y planteamiento de temas de investigación de tesis

- **Contenido mínimo:** Presentación de las temáticas de investigación elegidas por los alumnos (análisis, discusión y, en su caso, modificación de las mismas). Selección definitiva de la temática y de su modo de abordarla como preparación para la elaboración de un anteproyecto de investigación.

Taller de Investigación III: Elaboración de anteproyectos de investigación de tesis

- **Contenido mínimo:** Presentación de anteproyectos de investigación (conceptualización teórica del tema; hipótesis de trabajo; métodos, técnicas y fuentes de información; programación de etapas de elaboración y sistematización de materiales; etc). Análisis, discusión y, en su caso, modificación de los mismos como preparación para la elaboración del anteproyecto de tesis aprobado por el asesor de la misma.

Taller de Investigación IV: Trabajo de campo y elaboración de informe

- **Contenido mínimo:** Período de trabajo de campo. Discusión con el director de tesis de la información recabada.

Taller de Investigación V: Trabajo de campo y elaboración de informe

- Contenido mínimo: Período de trabajo de campo, procesamiento y organización de la información de campo: elaboración y presentación del informe de trabajo de campo y del Proyecto de Investigación definitivo aprobados por el director de tesis.

Taller de Investigación VI: Organización y procesamiento del material de investigación

- Contenido mínimo: Ordenamiento de los materiales recabados en campo; análisis e interpretación de los mismos; elaboración de un diagnóstico de necesidades de datos de campo para complementar la información; presentación de avances de investigación.

Taller de Investigación VII: Elaboración de la primera versión de la tesis

- Contenido mínimo: Discusión de avances de investigación; presentación de un borrador de tesis.

Taller de Investigación VIII: Presentación de la versión final del trabajo de tesis

- Contenido mínimo: Análisis y discusión de los materiales presentados en el borrador de tesis y de su estructuración; atención a las observaciones y sugerencias de ampliación y/o modificación indicadas por el director de tesis; elaboración y presentación de la versión final del trabajo de tesis.

B. TEORÍA ANTROPOLÓGICA

Curso: Teoría Antropológica I. Las escuelas antropológicas

- Objetivo: Efectuar, junto con los estudiantes, una revisión crítica de las diversas escuelas de la antropología, releando las obras fundamentales a la luz de los debates recientes.
- Contenido mínimo: El curso se centrará en la ubicación histórica y epistemológica, en los aspectos teórico-metodológicos y en el análisis de los conceptos fundamentales de las siguientes escuelas de la antropología: evolucionismo, culturalismo, funcionalismo, estructuralismo, neoevolucionismo y marxismo; igualmente, se abordará el debate entre ellas y los debates más recientes con respecto a todas ellas.

Curso: Teoría Antropológica II: Las nuevas corrientes de la antropología

- Objetivos: 1.- Conocer las distintas perspectivas de análisis

antropológico que se han desarrollado en las últimas décadas.

2.- Conocer los orígenes y las premisas epistemológicas que orientan las investigaciones y propuestas de las nuevas corrientes antropológicas.

- Contenido mínimo: La nueva etnografía y la antropología simbólica: hermenéutica, semiótica, interaccionismo.

Curso: Teoría Antropológica III: Teorías de la cultura

- Objetivos: 1.- Proporcionar al estudiante una visión amplia, diversa y polémica en torno a la noción de cultura, como dimensión significativa de la vida en sociedad y del comportamiento humano.

2.- Analizar las nuevas propuestas en la interpretación de la cultura y sus implicaciones teóricas y políticas.

- Contenido mínimo: 1.- Cultura e ideología: la acepción humanística, la acepción institucional y la acepción antropológica descriptiva. Desarrollo histórico del concepto de cultura.

2.- Cultura popular y subalterna: la cultura como modo de vida; cultura y clases sociales, minorías, hegemonía y resistencia; cultura hegemónica y desviación social; etnoliteratura; etnología y folklore.

3.- Cultura y ritual: la cultura como representación actuada y expresada a través de la ritualidad. Espacio ritual y festivo. Espacio mítico. Espacio imaginario. Espacio como metáfora.

4.- Cultura y universalidad; la acepción metahistórica y estructural. Los nuevos procesos de globalización y las fronteras culturales. El fundamentalismo cultural. Procesos de racialización y esencialización. Aculturación y mestización cultural. Las culturas híbridas. Dinámica cultural. Los medios de comunicación de masas y las redefiniciones.

C. PROBLEMÁTICA ÉTNICA Y ANTROPOLÓGICA REGIONAL

Curso: Etnografía histórica regional

- Objetivo: Conocer el proceso histórico de los grupos étnicos asentados en Chiapas durante la época prehispánica y colonial.
- Contenido mínimo: El curso se centrará en el análisis y discusión de exposiciones de especialistas sobre el proceso histórico de las etnias de Chiapas, y en la lectura crítica de textos sobre esta temática, producto de investigaciones recientes en la región.

Curso: Antropología mexicana y su desarrollo en la región

- Objetivos: 1.- Proporcionar al estudiante una visión general del

desarrollo de la antropología en México durante el presente siglo.

2.- Conocer la relación entre las corrientes del pensamiento antropológico desarrolladas a partir de los estudios en Chiapas y las polémicas ideológicas que éstas suscitaron, en el marco de los movimientos sociales de cada época histórica.

- Contenido mínimo: 1.- El curso se centrará en el conocimiento de las temáticas y enfoques principales del pensamiento antropológico en México, a través de sus autores y de las obras más representativas. Se trabajará, igualmente, sobre sus influencias y aportes teórico-metodológicos.

2.- Se ubicará el pensamiento antropológico mexicano en el contexto de la antropología mundial: la influencia de corrientes y obras clásicas en el quehacer antropológico mexicano.

Curso: Optativo

4. AVANCES DEL PROGRAMA

Establecimiento y situación actual del programa

La propuesta inicial de abrir una Maestría en Antropología Social se plantea en el mes de agosto de 1993, por iniciativa de investigadores del Instituto de Estudios Indígenas y, principalmente, de las Licenciaturas de Historia y de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas. No es, sin embargo, hasta mediados del año de 1994 cuando la Rectoría atiende la solicitud de creación de esta Maestría, en virtud de considerarse como prioritario un programa de tal naturaleza, sobre todo a raíz del levantamiento del EZLN ocurrido en el mes de enero de ese año. Aún así, la autorización definitiva se logra hasta 1995.

De esta manera, la Maestría en Antropología Social inicia formalmente sus cursos el 25 de Septiembre de 1995, con 16 alumnos inscritos que se seleccionaron de entre 48 aspirantes.

A la fecha, este programa tiene solamente un profesor de tiempo completo, con grado de Maestría, que funge como Coordinador del mismo y una asesora. A pesar de ello, los resultados alcanzados han sido satisfactorios, gracias fundamentalmente a que se han obtenido múltiples apoyos de diversas instituciones de educación superior y de investigación, tanto nacionales como extranjeras, las cuales han propiciado que se cuente con una importante planta de maestros de asignatura, todos ellos de la más alta calidad académica. Se caracteriza la

planta de profesores, además, por su interinstitucionalidad, su interdisciplinariedad y porque cada uno de ellos tiene amplia experiencia de investigación en la región. Estos profesores han conjuntado sus esfuerzos y voluntades, tanto para impartir cursos, como para asesorar y dirigir la investigación que realizan los alumnos; ésta, se desarrolla actualmente a través de diez proyectos distintos. Por otra parte, se han celebrado convenios de colaboración interinstitucional, se trabaja en la creación de una revista y se han efectuado varios eventos de difusión cultural. Para la próxima generación de alumnos que ingrese, se están preparando los programas de dos líneas de investigación: antropología de las religiones y antropología jurídica.

Profesores que colaboran con la Maestría:

- **Graciela Alcalá:** del CIESAS-SURESTE; candidata a Doctora en Ciencias Sociales por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia. Especialista en etnología y antropología social.
- **Dolores Aramoni:** del Instituto de Investigaciones Indígenas de la UNACH; Maestra en Antropología Social por la UIA, México. Especialista en etnohistoria.
- **Gloria Artís:** del INAH; Asesora de la Maestría; Maestra en Ciencias Antropológicas por la ENAH-UNAM. Especialista en etnología.
- **Gabriel Ascencio:** del CESMECA de la UNICACH; Maestro en Antropología Social por el COLMICH, México. Especialista en antropología económica.
- **Manuela Cantón:** de la Universidad de Sevilla; Doctora en Antropología Social por la Universidad de Sevilla, España. Especialista en antropología de las religiones.
- **Manuel Coello:** Coordinador de la Maestría en Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH; Maestro en Ciencias Antropológicas por la ENAH-UNAM, México. Especialista en antropología del campesinado.
- **George Collier:** de la Universidad de Stanford; Doctor en Antropología Social por la Universidad de Harvard, EUA. Especialista en antropología económica.
- **Jane Collier:** de la Universidad de Stanford; Doctora en Antropología Social por la Universidad de Tulane, EUA. Especialista en antropología jurídica.
- **Andrés Fábregas:** Rector de la UNICACH; Doctor en Antropolo-

gía por la Universidad Estatal de Nueva York, EUA. Especialista en etnología.

- **Justus Fenner:** del Programa de Recuperación de Archivos Municipales del Estado de Chiapas (PRAMECH) de la UNICACH. Maestro en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Hamburgo, Alemania. Especialista en relaciones interétnicas y en etnohistoria.
- **Olivia Gall:** del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y Chiapas (CIHMECH) de la UNAM; Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Grenoble, Francia. Especialista en historia política y cultural.
- **Pilar Gil:** Becaria; candidata a Doctora en Antropología por la Universidad de Sevilla, España. Especialista en movimientos sociales.
- **Piero Gorza:** Becario; candidato a Doctor en Antropología Social por la UNAM, México. Especialista en etnicidad.
- **Aída Hernández:** del CIESAS-SURESTE; Doctora en Antropología Social por la Universidad de Stanford, EUA. Especialista en antropología de las religiones.
- **Dolores Juliano:** de la Universidad de Barcelona; Doctora en Antropología Social por la Universidad Central de Barcelona, España. Especialista en etnicidad y en construcción de identidad.
- **Armando Lampe:** de la UQROO; Doctor en Ciencias Sociales y Culturales por la Universidad de Amsterdam, Holanda. Especialista en antropología de las religiones.
- **Thomas Lee:** del CESMECA de la UNICACH; Maestro en Arqueología por la Universidad de Brigham, EUA. Especialista en arqueología.
- **Gudrun Lenkersdorf:** del Centro de Estudios Mayas de la UNAM; Maestra en Historia por la UNAM. Especialista en historia.
- **Shannan Mattiace:** becaria; candidata a Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Texas, en Austin, EUA. Especialista en movimientos sociales y en etnicidad.
- **Clara Murguialday:** del Centro de Investigaciones y Servicios de Desarrollo "Mujeres por la Dignidad". Las Dignas, El Salvador; Doctora en Economía por la Universidad Complutense de Madrid, España. Especialista en género y conflicto social.
- **Mercedes Olivera:** del CIAM, A.C.; Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en género y en etnicidad.

- **Pedro Pitarch:** de la Universidad de Salamanca. Doctor en Antropología por la Universidad de Nueva York, Albany, EUA. Especialista en antropología cognitiva y en etnicidad.
- **Stuart Plattner:** de la Fundación Nacional de las Ciencias; Doctor en Antropología por la Universidad de Stanford, EUA. Especialista en antropología económica.
- **Norbert Ross:** becario; candidato a Doctor por la Universidad de Michigan, EUA. Especialista en antropología cognitiva y en lingüística.
- **Jan Rus:** de la Universidad de California; candidato a Doctor en Antropología Social por la Universidad de California, EUA. Especialista en antropología económica.
- **Pilar Sánchiz:** de la Universidad de Sevilla; Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad de Sevilla, España. Especialista en historia de América y en cambios sociales.
- **Otto Schumann:** del IIA de la UNAM; Doctor en Antropología por la UNAM, México. Especialista en lingüística y en lenguas indígenas.
- **Edgar Sulca:** del CESMECA de la UNICACH; candidato a Doctor en Antropología por la ENAH, México. Especialista en antropología simbólica.
- **Norma Lilia Vázquez:** del Centro de Investigaciones y Servicios de Desarrollo "Mujeres por la Dignidad". Las Dignas, El Salvador; Maestra en Ciencias Políticas por la Universidad Centroamericana, El Salvador. Especialista en conflicto social y en género.
- **Daniel Villafuerte:** del CESMECA de la UNICACH; Maestro en Desarrollo Rural por la UAMX, México. Especialista en economía regional.
- **Juan Pedro Viqueira:** del CIESAS-SURESTE; candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia. Especialista en historia social y en historia regional.

Proyectos de investigación de los alumnos:

1. Identidad sancristobalense.
2. Procesos de regionalización y formaciones discursivas chiapanecas del Siglo XIX (1850-1890).
3. Género, democracia y muerte.
4. La cultura en la formación de los pueblos indígenas de Simojovel.

5. Cultos patronales, identidad barrial y organización social en San Cristóbal de Las Casas.
6. Procesos de construcción y reconstrucción de la identidad indígena de La Candelaria, Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
7. Derecho indígena y derecho nacional.
8. La sociedad sancristobalense durante el siglo XIX (1821-1892).
9. Reconstrucción de la identidad étnica en la comunidad de Chihuistán.
10. 'Universo sociocultural de la prostitución en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: poder e información.

Colaboración interinstitucional

Para lograr el mejor desempeño y la consolidación del programa, así como para salvar las enormes deficiencias en materia de presupuesto, se han dado pasos para la vinculación e intercambios académicos con diversos centros de investigación e instituciones de educación superior, nacionales y extranjeros.

Con la UNICACH, a través de su CESMECA, existe un acuerdo mediante el cual se proporcionan docentes de entre sus investigadores y se otorgan recursos para cubrir parte de los gastos de hospedaje y alimentación de profesores invitados. El Colegio de la Frontera Sur ha autorizado que los alumnos de la Maestría, en calidad de "usuarios de cortesía", se beneficien de todos los servicios que ofrece su biblioteca. Con el Instituto Nacional de Antropología e Historia existe un acuerdo que permite que una de sus investigadoras funja como asesora del programa y como enlace del mismo con instituciones que operan en la Ciudad de México. Profesores de la ENAH y de la UAMI colaboraron en la elaboración del Plan de Estudios. Con el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, se firmó un convenio de colaboración académica, científica y cultural que comprende el desarrollo de programas de investigación conjuntos y el intercambio de docentes y de material bibliográfico.

Se han obtenido, además, apoyos de diversa índole del Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH, del CIHMECH, del CIESAS, del IIA-UNAM, del CEM de la UNAM, de la Universidad de California (EUA), de la Universidad de Stanford (EUA), de la Universidad de Texas (Austin, EUA), de la Universidad de Barcelona (España), de la Universidad de Salamanca (España), de la Universidad de Turín (Italia), de la Universidad de Freiburg (Alemania) y de la Escuela de Altos

Estudios en Ciencias Sociales (París, Francia). Actualmente, se está trabajando para el establecimiento formal de convenios con todas estas instituciones.

Revista

Está en proceso de elaboración un proyecto para crear una revista de arbitraje internacional, especializada en antropología.

Difusión cultural

A la fecha, se han llevado a cabo los siguientes eventos de difusión cultural, en cuya organización han colaborado varias instituciones:

CICLO DE CONFERENCIAS

1. "Cultura popular e identidad: la creatividad de los márgenes". Dra. Dolores Juliano.
2. "Identidad como mujer: códigos étnicos-códigos feministas". Dra. Dolores Juliano.

CONFERENCIA

- "Invitación a estudio de la economía doméstica en San Cristóbal". Dr. Stuart Plattner.

MESA REDONDA

- "Reflexiones actuales de la antropología en Chiapas". Participantes: Dr. Jan Rus, Mtro. Piero Gorza, Dr. Pedro Pitarch, Dr. Stuart Plattner, Mtra. Graciela Alcalá, Lic. Gaspar Morquecho. Moderador: Mtro. Juan Pedro Viqueira.

CONFERENCIA

- "Identidad de género y conflicto". Dra. Clara Murguialday, Mtra. Norma Lilia Vázquez, Dra. Mercedes Olivera.

CONFERENCIA

- "Etnicidad y organización colectiva en Las Margaritas, Chiapas". Mtra. Shannan Mattiace.

FORO

- "Poder y religión: cambios religiosos y el reto de la paz en Chiapas". Participantes: P. Gonzalo Ituarte, Enrique Dussel, Armando Lampe, Eduardo Hoornaert (Brasil), Tomás Gutiérrez (Perú), Jean Pierre Bastian (Francia), Maximiliano Salinas (Chile), Enrique Marroquín (México), Jan Rus (INAREMAC), Gaspar Morquecho (Chiltak, A.C.), Héctor Tejera (INAH), Jan de Vos (CIESAS), Xóchitl Leyva (CIESAS-SURESTE).

Próximo ingreso

El próximo proceso de ingreso tendrá lugar en el mes de septiembre de 1997. Los aspirantes que resulten aceptados podrán optar por diversas Líneas de Investigación, en caso de que éstas sean aprobadas por las autoridades correspondientes de la UNACH.

Informes:

Maestría en Antropología Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Chiapas
Apartado Postal 258
29220 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
T/F: (967) 8-26-84

Gloria Artís
INAH

Manuel Coello
UNACH

El Programa de Becarios del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

El CIESAS es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, perteneciente al Sistema de Centros de Investigación SEP-CONACYT, que tiene por objeto fomentar la investigación científica y la formación de especialistas en el campo de la antropología; para el cumplimiento de sus objetivos tiene, entre otras, la función de conceder becas para participar en proyectos de investigación.

El CIESAS solicita cada año a la Federación los recursos presupuestales necesarios para llevar a cabo un programa de becas y mantenerlo activo.

Idea original

En 1973 se fundó una nueva institución académica, el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH). Ángel Palerm, Gonzalo Aguirre Beltrán y Guillermo Bonfil, fundadores del Centro, concibieron un proyecto innovador, hacer que la investigación de campo, en estrecha combinación con la docencia a nivel superior, fueran, como dijo Ángel Palerm "los instrumentos básicos para formar a nuevas generaciones de antropólogos, capaces de manejar con la misma eficacia e inteligencia la teoría y la metodología científica, los problemas prácticos de la investigación concreta y la aplicación de los resultados obtenidos". La unidad básica de trabajo fue el llamado proyecto colectivo, dirigido por un especialista con experiencia, que contaba con un grupo de estudiantes, pasantes y profesionales jóvenes. En 1980 se constituyó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el

cual substituyó al CISINAH, con nuevas funciones, más abierto a otras ciencias sociales afines, con capacidad para impartir enseñanza a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Los proyectos colectivos pronto dieron lugar a los individuales, debido al ingreso a nuevas instituciones de algunos de los investigadores con experiencia que los dirigían, a la separación del centro del INAH y la incorporación de los becarios como investigadores de base.

En 1990 el CIESAS inicia el Programa de Becarios, retomando la idea original, de encauzar la investigación en el área de antropología social y ciencias afines, buscando fomentar la investigación científica y la formación de especialistas, funciones sustantivas del Centro. El Programa de Becarios ayuda al CIESAS a vincularse con otras instituciones de educación superior a nivel nacional, pues el programa está abierto a estudiantes egresados de cualquier universidad del país en las disciplinas de antropología social y otras ciencias sociales, y apoya a otras instituciones con baja eficiencia terminal. También brinda a los investigadores del CIESAS la oportunidad de acrecentar sus labores académicas al fungir como directores de los proyectos de investigación presentados por los becarios.

Este programa está a cargo de la Comisión de Becarios, comisión especial que surge del Consejo Técnico Consultivo (CTC), formada por seis miembros (quienes ejercen su cargo durante un año): tres investigadores del CIESAS y tres miembros nombrados por la Dirección General.

Las funciones de la Comisión de Becarios son: convocar, seleccionar y asignar las becas en base a criterios académicos. Además, la Comisión se reúne periódicamente para analizar, evaluar y llevar a cabo el seguimiento del desarrollo del proyecto de investigación de los becarios e informar de manera regular al CTC acerca de la situación de cada uno de los becarios inscritos al programa.

El Programa de Becarios cuenta con un reglamento aprobado por la Dirección General y por la Junta Directiva de la Institución, que norma, a las distintas modalidades de becas: licenciatura, maestría y técnicas, en los derechos y obligaciones tanto de los becarios como de los investigadores del Centro.

Modalidades

El Programa de Becas anuales del CIESAS incluye dos modalidades: a) becas tesis, en los niveles de licenciatura y maestría; b) becas de capacitación en técnicas y metodología de investigación.

Becas tesis. La finalidad de la modalidad de becas tesis es, que mediante la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación, los becarios culminen con la obtención de su tesis y se gradúen en los niveles de licenciatura o maestría.

Es fundamental que la formación de los becarios se realice a través de su participación en los proyectos del Centro, en las distintas áreas de investigación que se llevan a cabo en las seis sedes desconcentradas, para lo cual es condición indispensable que los directores de las tesis sean investigadores del Centro.

La beca tiene una duración de 12 meses. La Comisión de Becarios puede conceder prórrogas que están basadas en una evaluación positiva del avance del proyecto de investigación y contando con la anuencia del director de la tesis.

Becas de capacitación en técnicas y metodología de investigación. Las becas técnicas tienen una duración de seis meses y su objetivo principal es el de colaborar en la capacitación de los estudiantes de ciencias sociales en técnicas, métodos y metodologías de investigación, que al mismo tiempo apoyen los proyectos que desarrollan los académicos del CIESAS.

Los estudiantes obtienen entrenamiento en rubros tales como: elaboración de fichas etnográficas y otros registros de observación; recolección y fichaje de datos lingüísticos; elaboración de genealogías; diseño, aplicación y análisis de encuestas; diseño y aplicación de entrevistas libres y dirigidas; técnicas de muestreo; análisis estadístico; elaboración de mapas socioeconómicos y análisis cartográfico básico; recopilación de información en archivo para la elaboración de índices, catálogos y bancos de datos; uso de programas especializados en computación.

Desarrollo del programa

Formas de ingreso

Una vez aprobados los recursos presupuestales se determina el número de becas que se pueden asignar.

El proceso inicia con una convocatoria que abre entre los meses de marzo y abril de cada año e invita a los investigadores del CIESAS a participar en el Programa de Becarios.

Los investigadores deben presentar a la Coordinación de Investigación y Docencia las líneas temáticas que sean de su interés y que deben concordar con la temática de especialización de quienes las presenten.

Una vez analizadas y evaluadas las líneas temáticas recibidas, la Comisión de Becarios dictamina las mejores, tomando en cuenta sus planteamientos, objetivos, viabilidad y los recursos presupuestales existentes.

Se procede a abrir una convocatoria pública en las seis sedes dirigida a estudiantes de antropología social y de otras ciencias sociales.

Los postulantes concursan por las becas siguiendo las bases de la convocatoria, la que contiene las líneas temáticas seleccionadas tanto para los niveles de licenciatura y maestría como para las becas técnicas, con el fin de que los estudiantes escojan una de ellas, según su interés profesional.

Becas tesis. En el caso de las becas tesis y en base al tema seleccionado, los postulantes deben presentar un proyecto de investigación. Durante el proceso de su elaboración el candidato debe contactar directamente y consultar al investigador responsable de la línea temática escogida, quien fungirá como director de la tesis, en caso de ser seleccionado su proyecto. Los demás requisitos necesarios para las becas tesis son:

- ser pasante total de licenciatura o maestría
- elaborar un proyecto de investigación
- contactar con el investigador del CIESAS, responsable de la línea temática escogida, quien fungirá como director de la tesis
- entregar los siguientes documentos: *curriculum vitae*, copias de acta de nacimiento y de la constancia de estudios y dos fotografías.
- dedicación de tiempo completo

Becas de capacitación en técnicas y metodología de investigación. Para la modalidad de becas técnicas y en base al tema seleccionado, los postulantes deben presentar un plan de trabajo avalado por el investigador del CIESAS responsable de la línea temática escogida por el postulante, quien fungirá como asesor del becario. Los demás requisitos son:

- tener cubierto un mínimo del 50 % del plan de estudios a nivel licenciatura
- entregar los siguientes documentos: *curriculum vitae*, copias de acta de nacimiento y de la constancia de estudios y dos fotografías
- dedicación de tiempo completo

Lineamientos. Una vez presentados los trabajos de los postulantes en ambas modalidades, la Comisión procede a analizarlos detenidamente y evaluarlos, seleccionando así los mejores, tomando en cuenta:

- a) Calidad académica y viabilidad del proyecto
- b) A los investigadores del CIESAS que no han participado con anterioridad en el Programa y dentro del grupo que sí han participado, a los que han obtenido mejores resultados
- c) Distribución por sedes, tomando en cuenta la calidad de los proyectos

Tanto los becarios tesistas como los de técnicas contarán además de su beca mensual, con un apoyo financiero para trabajo de campo y de archivo, cuando el proyecto lo amerite; uso de las instalaciones en el departamento de cómputo; así también todo el apoyo académico que el Centro le pueda proporcionar como: director de tesis, participación en seminarios impartidos por la institución, mesas de discusión en las distintas áreas de estudio y acceso a las bibliotecas del CIESAS.

Una vez aceptados los becarios, deben firmar un contrato con el CIESAS y se les hace entrega del Reglamento de Becarios, que contiene los compromisos y derechos que adquieren.

Organización del trabajo

Becas tesis

En el caso de los becarios tesistas, una vez transcurridos los primeros seis meses de beca, los estudiantes deben presentar a la Comisión de Becarios un informe semestral cualitativo del avance de su investigación con la evaluación de su director de tesis. La Comisión procede a constatar y evaluar el desarrollo del proyecto, teniendo así bases para poder argumentar y, si lo juzga necesario, hacer recomendaciones o sugerencias a los becarios, con el fin de lograr el mejor desarrollo de la investigación.

Al finalizar el año de la beca, el estudiante debe enviar a la Comisión de Becarios el manuscrito final de su tesis, y después de haberse recibido, la copia del acta aprobatoria de su examen de grado y de ser posible, cinco ejemplares de su tesis, que serán distribuidos en las bibliotecas del CIESAS. Con esto se da por terminado el compromiso del becario y de su asesor con el CIESAS.

Los resultados del Programa son básicamente las tesis y, en los casos que lo ameriten, la publicación de tesis y/o artículos.¹

¹ Ha sido aprobada para publicar por el CIESAS y se encuentra en prensa la tesis de Salvador Sigüenza Orozco, "Minería y comunidad indígena: el mineral de Natividad, Ixtlán, Oaxaca (1900-1940)" (Directora de tesis: Dra. Margarita Dalton Palomo).

Becas de capacitación en técnicas y metodología de investigación

En la modalidad de becas técnicas, los estudiantes también firman un contrato con el CIESAS y cuentan con el Reglamento de Becarios. Su compromiso consiste en entregar al final de los seis meses, un informe final de sus actividades como becario y un producto final de su trabajo. El asesor a su vez, debe hacer una evaluación del trabajo del becario y de lo que aprendió en el transcurso de la beca.²

Eventos

Anualmente durante el mes de noviembre, se lleva a cabo un evento muy importante para el CIESAS, denominado "Jornadas de Becarios". En 1995 se llevó a cabo por quinta ocasión consecutiva. Su objetivo principal consiste en estimular y ayudar a los estudiantes en su formación en el campo de la investigación, con este fin se recurre a la exposición pública de los resultados de las investigaciones, ante la comunidad académica del CIESAS y público en general.

En la dinámica del evento participan los becarios tesistas de la generación vigente y los de la generación anterior. Los primeros presentan sus proyectos de investigación, mientras que los segundos, los resultados de sus proyectos. Se organiza por medio de mesas en las que se agrupan a los becarios por temas de estudio. Las Jornadas se llevan a cabo en la sede del CIESAS durante tres o cuatro días, dependiendo del número de participantes. También participan los directores de tesis; su aportación al evento consiste en hacer los comentarios pertinentes y evaluar el trabajo realizado por los becarios.

Los estudiantes cuentan con aproximadamente 20 minutos de exposición, los asesores con 10, y al final de cada exposición el público en general participa en la sesión de preguntas y comentarios.

Es relevante el intercambio académico que se logra, resultado de los diversos planteamientos así como de las propuestas, sugerencias y cuestionamientos, mismos que ayudan al estudiante en su formación.

² De los trabajos de becas técnicas ha sido publicado por el CIESAS: Carlos Ortiz Segura. *Historia de la pesca del tiburón en Puerto Madero, Chiapas*. CIESAS. México 1993, 44 p. (Asesor: Mtra. Graciela Alcalá Moya).

Situación actual del Programa de Becarios*Instituciones y disciplinas de estudio favorecidas por el Programa de Becarios*

Las instituciones que más ha favorecido el Programa al atender a sus egresados, son la ENAH, la UNAM, la U de G, la UV, la UAM y la UACH.

Cuadro 1. Distribución de las becas tesis y técnicas 1990-1995, por unidades del CIESAS

Unidad	Total de becas	Becas tesis	Becas técnicas
Golfo	20	11	9
México	73	48	25
Oaxaca	8	4	4
Occidente	18	14	4
Sureste	21	12	9
TOTAL	140	89	51

Cuadro 2. Procedencia de los becarios (1990-1995)

Institución de procedencia	Total de Becarios	Becarios de Tesis	Becarios de Técnicas
CIESAS	3	3	*
COLMICH	2	2	*
ENAH	40	30	10
UABJO	1	*	1
UAC	2	1	1
UACH	13	7	6
UACJ	1	1	*
UAG	2	1	1
UAM	8	6	2
UAQ	2	*	2
UAP	2	1	1
U de BARCELONA	1	*	1
UIA	3	*	*
U de G	15	12	3
UMSNH	3	2	1
UNAM	21	13	8
UO	2	1	1
UNISON	3	1	2
UAT	1	*	1
UV	15	8	7
TOTAL	140	89	51

Las disciplinas de estudio que se han visto más favorecidas en la distribución de las becas son: antropología social, historia y sociología.

Cuadro 3. Disciplinas de estudio de los becarios 1990-1995

Disciplinas	Total de becas	Becas tesis	Becas de técnicas
Antropología física	2	2	14
Antropología social	52	38	
Arqueología	2	1	1
Ciencias de la Comunicación	2	2	
Derecho	5	2	3
Economía	4	2	2
Educación	2	1	1
Etnohistoria	10	4	6
Etnolingüística	1		1
Etnología	2	1	1
Geografía	5	3	2
Historia	31	18	13
Letras	1		1
Lingüística	4	4	
Pedagogía	1		1
Sociología	15	10	5
Trabajo Social	1	1	
TOTAL	140	89	51

Situación actual del Programa de Becarios Tesis

La generación vigente de 1995/96 está formada por 10 becarios tesis a nivel licenciatura; en esta promoción no se convocó a becas de técnicas por razones presupuestales. Las becas a nivel maestría se asignaron en los programas docentes del CIESAS. El período de las becas de licenciatura es del 1 de agosto de 1995 al 30 de septiembre de 1996.

En esta generación el número de aspirantes fue de 17, quedando aceptados 10.

El número total de becas concedidas desde el inicio del Programa en 1990 hasta 1995, año de la última promoción, es de 89.

La evaluación de productividad del Programa de Becas Tesis, desde la generación 1990 hasta la de 1994/95, con un total de 79 becas, dejando fuera la generación de 1995/96 aún vigente y las becas canceladas (cinco), es en términos de porcentajes, la siguiente:

- 59 % de los becarios terminaron satisfactoriamente, correspondiendo a 44 en números reales.
- 41 % aún no ha terminado, correspondiendo a 30 en números reales.

Estas cifras muestran un resultado positivo en el desarrollo del Programa y alentador, si se toma en cuenta que de 30 que faltan por terminar, 20 están adelantados en sus trabajos y se espera que lleguen a feliz término.

Situación actual del Programa de Becas de capacitación en técnicas y metodología de investigación

El número total de becas técnicas concedidas desde el inicio del Programa hasta la generación de 1994 es de 51. Como ya se indicó, en 1995 no se otorgaron becas técnicas por motivos presupuestales.

Sin tomar en cuenta las canceladas (tres), en términos de porcentajes, la eficiencia terminal es la siguiente:

- 92 % cumplió con su compromiso satisfactoriamente, correspondiendo a 44 becarios en números reales
- 8 % aún no terminan, correspondiendo a 4 becarios

Las cifras muestran un alto grado de productividad y según los reportes de sus asesores una muy satisfactoria capacitación en las técnicas de investigación.

Ma. Teresa Esparza C.
CIESAS-México